

51 CUADERNOS DE CAPEL

Elecciones, democracia y derechos humanos
en las Américas

Balance analítico 2006



IIDH
Instituto Interamericano
de Derechos Humanos



Asdi
AGENCIA SUECA
DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA
EL DESARROLLO



**ELECCIONES, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
EN LAS AMÉRICAS
BALANCE ANALÍTICO 2006**

SERIE
CUADERNOS DE
CAPEL

**ELECCIONES, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS
EN LAS AMÉRICAS**

BALANCE ANALÍTICO 2006

IIDH - CAPEL

Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Centro de Asesoría y Promoción Electoral
2007

Primera edición

© IIDH - CAPEL, Costa Rica, 2007

Las opiniones expuestas por sus autores en los CUADERNOS DE CAPEL, no reflejan necesariamente los puntos de vista del IIDH / CAPEL

321.8

159p Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Elecciones democracia y derechos humanos en las
América balance analítico 2006 / Instituto Interamericano
de Derechos Humanos. -- San José, C.R. : IIDH, 2007

66 p. 13 x 21 cm. (cuadernos de capel; no. 51)

ISBN 978-9968-917-62-9

1. DEMOCRACIA 2. ELECCIONES 3. DERECHOS HUMANOS

Se permite la reproducción total o parcial de los materiales aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción al editor.

Equipo productor de la publicación:

Roberto Cuéllar M., Director Ejecutivo del IIDH

José Thompson, Director de CAPEL

Coordinación académica

Óscar Álvarez Araya

Consultor

Marisol Molestina

Revisión editorial, de estilo y formato

Unidad de Información y Servicio Editorial

Diagramación y artes finales

Masterlitho S.A.

Impresión

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Apartado Postal 10.081-1000 San José, Costa Rica

Tel.: (506) 234-0404 Fax: (506) 234-0955

e-mail: uinformacion@iidh.ed.cr

www.iidh.ed.cr

Índice

Introducción	9
Breve análisis por país de las elecciones presidenciales	14
Una agenda electoral “maratónica” y sin precedentes	27
La percepción de la democracia y de los partidos políticos en el año 2006	31
¿Hacia el ocaso del presidencialismo? Los desafíos, los riesgos y el peligro de la función presidencial	32
Elecciones e institucionalidad electoral	42
A manera de conclusión	62
Bibliografía y fuentes de información	63

Breve análisis por país de las elecciones presidenciales

Dentro de este panorama de cuarenta elecciones, echemos una mirada más detenida a los comicios presidenciales, para analizar más a profundidad cómo ha funcionado lo electoral y lo político durante este período. Para una mejor comprensión, sigue un cuadro-resumen con información general de los procesos electorales en cuestión, seguido de un breve análisis por país.

Tabla 1

Número de elecciones realizadas En el período noviembre 2005-diciembre 2006

Elecciones realizadas	Número	Países
Presidenciales	12	Honduras, Bolivia, Chile, Costa Rica, Haití, Colombia, Perú, México, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Venezuela
Ballotages	4	Chile, Perú, Ecuador y Brasil
Legislativas	14	Honduras, Bolivia, Chile, Haití, Colombia, México, Brasil, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, Perú, Ecuador y Costa Rica
Referendos	2	Bolivia y Panamá
Municipales	6	Honduras (parte de las generales), El Salvador y República Dominicana (en ambos casos junto con las legislativas), en Paraguay, Perú y Costa Rica (autónomas)
Para gobernadores	1	Brasil
Especiales	1	Costa Atlántica Nicaragüense
Total	40	

Honduras

El 27 de noviembre de 2005 se realizaron en Honduras las octavas elecciones generales consecutivas desde que se reestableció la democracia en 1980, dando como resultado la victoria por estrecho

Balance analítico 2006

margen para el ex ministro Manuel Zelaya, candidato del opositor Partido Liberal, que obtuvo el 51% de los votos válidos. El ex presidente del Congreso, Porfirio Lobo, fue el candidato del gobernante y conservador Partido Nacional, alcanzando el 46% de los votos. Muy atrás llegaron la izquierdista Unificación Democrática, el Partido Demócrata Cristiano de Honduras y el socialdemócrata Partido Innovación y Unidad, con 1% cada uno.

En las elecciones legislativas el Partido Liberal ganó 62 asientos, el Partido Nacional 55, la Unificación Democrática 5, la Democracia Cristiana 4 y el PINU 2, de un total de 128.

Los Partidos Liberal y Nacional dominan la escena política hondureña desde hace más de un siglo. En las siete elecciones generales realizadas durante los últimos veinticinco años el Partido Liberal ha ganado en cinco ocasiones, mientras el Partido Nacional obtuvo la victoria en dos oportunidades. Con el resultado de las últimas elecciones generales se mantuvo el sistema bipartidista que ha caracterizado a este país.

Bolivia

El 18 de diciembre de 2005, se realizaron en Bolivia las sextas elecciones generales desde la reinstauración de la democracia en 1982. La victoria fue clara para el líder emergente y dirigente sindical indígena Evo Morales, candidato del opositor Movimiento Al Socialismo (MAS), con el 54% del total de votos válidos computados. En segundo lugar llegó el centro-derechista Jorge Quiroga, de PODEMOS (Poder Democrático y Social), con el 29%, mientras el Frente de Unidad Nacional (UN) obtuvo el 8% y el histórico Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) bajó hasta el 6%.

El resultado significó un giro hacia una opción electoral que se definió como socialista, aliada de la tendencia regional bolivariana y con voluntad de ejecutar nacionalizaciones de empresas estratégicas y realizar una reforma agraria. Evo Morales es el primer Presidente de la República indígena en la historia de Bolivia.

Se mantuvo el sistema multipartidista con dos partidos grandes y dos pequeños, pero cambió radicalmente el equilibrio de las fuer-

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

zas políticas. Después de las elecciones ha persistido una relativa inestabilidad del país, con nuevos elementos como el enfrentamiento de los departamentos más ricos contra el gobierno central. En la jornada electoral el MAS logró controlar la Cámara de Diputados pero no al Senado; además se realizaron por primera vez en la historia las elecciones de prefectos, que son la principal autoridad política de los departamentos.

Chile

El 11 de diciembre del 2005 se realizaron en Chile las elecciones presidenciales y parlamentarias. En primer lugar llegó la ex Ministra de Salud y de Defensa Michelle Bachelet, quien se presentaba como la candidata del gobernante Concertación Democrática (integrada por el Partido Socialista, el Partido por la Democracia y el Partido Demócrata Cristiano). En segundo lugar llegó Sebastián Piñera, de Renovación Nacional (derecha); de tercero Joaquín Lavín, de la Unión Democrática Independiente (también de derecha).

En la segunda vuelta presidencial del 15 de enero de 2006, Michelle Bachelet se alzó con la victoria con el 53,50% de los votos frente a Sebastián Piñera, quien obtuvo el 46,50%. El triunfo de Bachelet la convierte en la primera mujer que obtiene la Presidencia de la República de Chile, dando lugar al cuarto gobierno consecutivo de la Concertación desde la reinstauración de la democracia. Después del gobierno autoritario del General Augusto Pinochet, la Concertación empezó con dos gobiernos comandados por presidentes demócrata-cristianos; luego continuó en el poder con dos presidentes socialistas, primero Ricardo Lagos y ahora Michelle Bachelet. El nuevo triunfo de la Concertación significa la continuidad de un proyecto de centro-izquierda y de economía social de mercado, aunque con planes más claros de fortalecer los programas sociales. La Concertación triunfó también en las elecciones parlamentarias y por primera vez tendrá el control del Congreso. El sistema multipartidista se mantuvo, aunque debe recordarse que dos alianzas dominan el escenario chileno, agrupando a la gran mayoría de los partidos.

Costa Rica

El 5 de febrero del 2006 se realizaron en Costa Rica las elecciones presidenciales, parlamentarias y de regidores. Con un apretado margen ganó el ex Presidente de la República y Premio Nobel de la Paz, Óscar Arias, quien era el candidato del opositor Partido Liberación Nacional. Obtuvo el 40,92% de los votos válidos. En segundo lugar estuvo el ex Ministro de Planificación de Óscar Arias y ex miembro de Liberación Nacional, el economista Ottón Solís, quien era el candidato del Partido de Acción Ciudadana (PAC). Obtuvo el 39,80% de los votos válidos. El Movimiento Libertario llegó en tercer lugar con el 8,48%; el que fuera partido gobernante durante dos administraciones, Unidad Social Cristiana (PUSC), cayó hasta el cuarto lugar con el 3,55%, siendo este el peor resultado de su historia.

En las elecciones de diputados al Congreso unicameral, Liberación Nacional obtuvo el 36,54% de los votos, mientras que Acción Ciudadana se quedó con el 25,34%, el Movimiento Libertario el 9,17% y la Unidad Social Cristiana obtuvo el 7,82%.

Durante la campaña electoral el candidato Óscar Arias promovió activamente la ratificación del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con los Estados Unidos, negociado y firmado durante la anterior administración socialcristiana. El PAC es un partido fundado hace unos seis años y se convirtió en la opción de quienes se oponían a la reelección de Oscar Arias y a la ratificación del TLC.

En esta oportunidad el resultado electoral fue muy diferente a lo que marcaban las encuestas y el PAC tardó varias semanas antes de aceptar los resultados de la elección.

El sistema electoral costarricense encaró las tensiones de un resultado muy ajustado. El sistema bipartidista de Liberación Nacional y el PUSC fue relevado por un nuevo sistema multipartidista, de dos partidos grandes, dos partidos pequeños y varios partidos de sólo un diputado. El nuevo partido gobernante no obtuvo mayoría simple en la Asamblea Legislativa.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

Haití

El 7 de febrero de 2006 se realizaron las elecciones presidenciales en Haití. La victoria fue en primera vuelta para el ex presidente de la República y candidato del Frente de la Esperanza, René Preval, quien obtuvo el 51,21% de los votos. Preval es el único jefe de estado de la historia de Haití que, elegido democráticamente, logró terminar su mandato y entregar el poder voluntariamente a su sucesor. Fue opositor a la dictadura de la familia Duvalier y perteneció al partido Familia Lavalas cuyo líder es el ex presidente de la República Jean Bertrand Aristide.

En un segundo lugar muy distante llegó Lesly Manigat, de la Asamblea de Demócratas Nacionalistas y Progresistas, con un 12,40% de los votos. Durante la anterior elección presidencial, realizada el 26 de noviembre del 2000, Aristide había sido electo Presidente de la República con el 92% de los votos.

Las elecciones de 2006 fueron muy controversiales y generaron acusaciones de fraude por parte de muchos candidatos, incluido, en algún momento, el mismo Preval. Fueron pospuestas en cuatro ocasiones debido al clima de violencia e inestabilidad que atentaba contra el desarrollo exitoso de los comicios. Es decir, se trata del único caso en este año electoral en que se alteró completamente la agenda. Al final, el organismo electoral distribuyó los votos en blanco entre los candidatos participantes, lo cual permitió el triunfo de Preval en primera vuelta.

Sin embargo, la victoria de Preval y el inicio de su gestión representan un regreso a la normalidad democrática que había sido interrumpida por el golpe de estado o renuncia (según diferentes versiones) de Jean Bertrand Aristide en el año 2004.

Colombia

El 28 de mayo de 2006 se realizaron las elecciones presidenciales en Colombia, obteniendo la victoria el Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, quien es reelegido con un contundente 62,35% de los votos. Uribe es el primer presidente en ser reelecto consecutivamente en Colombia desde hace más de cien años.

Balance analítico 2006

Muy atrás llegó en segundo lugar Carlos Gaviria, del Polo Democrático Alternativo, con un 22,03%, siendo el candidato de izquierda que más votos ha obtenido en la historia de Colombia. En tercer lugar entró el abogado Horacio Serpa, del Partido Liberal, con el 11,84% de la votación.

En este caso triunfó la continuidad con un discurso contra el narcotráfico, el paramilitarismo y las guerrillas. Aunque Uribe hizo carrera política en el Partido Liberal Colombiano, en el 2002 se separó de su partido, presentándose como candidato presidencial liberal independiente y obteniendo en definitiva la victoria con el 53% de la votación en esa oportunidad.

El sistema bipartidista liberal-conservador que caracterizó a Colombia durante más de un siglo de su historia parece estar dándole el sitio a un nuevo sistema de partidos. Pero si nos guiamos por las elecciones para el Congreso de la República, realizadas el 12 de marzo de 2006, aparece en primer lugar el Partido Social de Unidad Nacional con 1,591,775 votos, en segundo lugar el Partido Conservador Colombiano con 1,470,029 votos, en tercer lugar el Partido Liberal Colombiano con 1,436,657 votos, en cuarto lugar el Partido Cambio Radical con 1,211,457 votos y en quinto lugar el Polo Democrático Alternativo con 875,451 votos. Podemos hablar, entonces, de un sistema multipartidista.

Perú

El 9 de abril del 2006 se realizaron en Perú las elecciones presidenciales, legislativas y de representantes al Parlamento Andino. En las elecciones presidenciales el primer lugar fue para el candidato nacionalista Ollanta Humala, de Unión por el Perú, quien obtuvo el 25,685% de la votación; el segundo lugar para el ex presidente de la República, Alan García, del Partido Aprista Peruano (APRA), con el 20,406%, y el tercer lugar para la socialcristiana Lourdes Flores, de Unidad Nacional, con el 19,979%. Aun con sus variaciones, ninguno de los tres principales candidatos presidenciales era cercano al gobierno.

Para la segunda vuelta presidencial, realizada el 4 de junio del 2006, se alzó con la victoria Alan García con el 52,625% de la vota-

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

ción, mientras que Humala debió conformarse con el 47,375%. De esta manera, García se convirtió en uno de los cuatro ex presidentes de la República que logró reelegirse. Los otros fueron Óscar Arias, en Costa Rica, y Daniel Ortega, en Nicaragua y René Preval en Haití.

El caso de García es un llamado de atención a los analistas porque se trata de un partido político y de una personalidad que algún tiempo atrás habían sido caracterizados como del pasado. El triunfo del APRA y de García significa el regreso en Perú de uno de los políticos tradicionales, después del largo periodo autoritario de Alberto Fujimori y del gobierno constitucional de Alejandro Toledo.

México

El 2 de julio del 2006 se realizaron en México las elecciones presidenciales y parlamentarias. En la contienda presidencial llegó de primero, con un margen muy estrecho, Felipe Calderón Hinojosa, representando al gobernante Partido Acción Nacional (PAN), quien obtuvo el 36,38% de la votación. En segundo lugar llegó el ex Alcalde de la Ciudad de México y ex dirigente del PRI, Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien obtuvo un 35,34%; en tercer lugar quedó Roberto Madrazo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un 21,57%.

Felipe Calderón tuvo una larga carrera política con el PAN, basando su campaña electoral en el tema de la creación de nuevos empleos por medio de la atracción de inversiones extranjeras.

La victoria fue entonces para el partido de gobierno mientras se mantuvo el sistema tripartidista. México representó uno de los casos en los que triunfó el partido de gobierno durante el año 2006. Los otros casos fueron Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. En Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y Perú, la victoria fue para partidos de oposición.

El candidato del PRD no aceptó el resultado notificado por el Instituto Federal Electoral, más bien alegó que se había producido un fraude que hacía ilegítimo al nuevo gobernante, por lo que pro-

Balance analítico 2006

cedió a organizar jornadas de protesta e incluso a formar un gabinete paralelo. El PRI sí aceptó inmediatamente los resultados oficiales de la elección. El resultado final de los comicios fue objeto de impugnaciones y reclamaciones del PRD que derivaron finalmente en una decisión por parte del Tribunal Electoral de ese país, unas ocho semanas después de la jornada electoral.

En la elección de senadores el PAN también ganó (aunque sin obtener la mayoría), obteniendo el 33,93% de la votación, mientras el PRD llegó al 29,77% y el PRI se quedó con el 27,42%. De ésta manera continúa un Senado básicamente tripartidista, en el que ni el gobierno ni los opositores tienen la mayoría y por lo tanto la gobernabilidad seguirá requiriendo complejas negociaciones.

Un panorama semejante se presentó en la elección de diputados, donde el PAN obtuvo el 33,70% de los votos válidos, el PRD llegó de segundo con el 29,01% y el PRI terminó con el 27,66%. Después de ser el partido gobernante durante muchas décadas el PRI ha pasado a ser el segundo partido de la oposición en el sistema mexicano de partidos. Mientras que el PAN ha pasado de ser el partido de oposición durante muchas décadas a ser el partido gobernante durante dos administraciones consecutivas de seis años cada una, es decir 12 años en total. El PRD, que arrancó como una disidencia del PRI, ocupa ahora el rol de oposición que era tradicional del PAN, sólo que a la izquierda del espectro político.

Ecuador

El 15 de octubre de 2006 se realizaron las elecciones generales en Ecuador. En la elección presidencial llegó de primero Álvaro Noboa, del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN), con el 26,83% de la votación. En segundo lugar llegó un líder emergente, el economista Rafael Correa, y candidato de la Alianza país, con el 22,84%. El tercer lugar fue para Gilmar Gutiérrez del Partido Sociedad Patriótica, con el 17,42%, el cuarto lugar para León Roldós de la Izquierda Democrática, con el 14,84%. El quinto lugar para Cynthia Viteri del Partido Social Cristiano. Otros dos partidos obtuvieron porcentajes superiores al 2% y dos más porcentajes superiores al 1%. En fin, un cuadro de

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

mucha fragmentación política en el que ninguna fuerza es mayoría por sí sola. El mismo Noboa que llegó de primero sólo alcanzó poco más de un cuarto de la votación total.

Noboa entró a la campaña electoral de la segunda vuelta como favorito según las proyecciones de las encuestadoras, pero luego se fue desvaneciendo en medio de una contienda profundamente polarizada entre izquierda y derecha. Correa, por su parte, presentó una oferta electoral más inclinada a la tendencia regional bolivariana y a proponer cambios radicales en las instituciones políticas.

Finalmente la victoria fue clara por amplio margen para el opositor Rafael Correa con el 56,67 %, frente al 43,33% que obtuvo Álvaro Noboa.

Durante su campaña electoral, Correa anunció que no firmaría el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, sacaría a los militares norteamericanos de la Base de Manta y además buscaría una solución al problema de la deuda externa. Por lo demás, no presentó candidatos al Congreso aduciendo que su camino sería convocar a una Asamblea Constituyente. De hecho, durante su toma de posesión llamó a una Consulta Popular sobre la Asamblea Constituyente.

Correa es el octavo presidente de la República que ha tenido el Ecuador durante los últimos 10 años, tres de los cuales no han podido terminar su período constitucional debido a enfrentamientos con un Congreso que tiene facultades constitucionales para destituir al Presidente de la República. Después de las elecciones del 2006, Ecuador ha mantenido su sistema multipartidista y fragmentado.

Brasil

Las elecciones generales de Brasil para elegir presidente de la República, nuevo parlamento y gobernadores de los estados, fueron realizadas el 1 de octubre de 2006. En la primera vuelta llegó de primero el ex dirigente sindical de izquierda y presidente de la República Lula da Silva, quien fue el candidato del Partido de los Trabajadores (PT) y sus aliados y obtuvo 48,61% de los votos válidos. El segundo lugar fue para el médico y ex Gobernador de Sao

Balance analítico 2006

Paulo Geraldo Alckim, del Partido de la Socialdemocracia Brasileña de Fernando Henrique Cardoso y el Partido Frente Liberal, con un 41,64% de la votación. En un lejano tercer lugar llegó Heloisa Helena del Partido Socialismo y Libertad, una escisión hacia la izquierda del PT, con un 6,85% de los votos.

Como Lula da Silva no obtuvo más del 50% de los votos debió someterse al ballottage. En dicha segunda vuelta consolidó su victoria reeligiéndose como presidente de la República con un contundente 60,83% de los votos frente al 39,17% obtenido por el opositor Geraldo Alckim. Es decir, una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. De esta manera el presidente de Brasil obtuvo más de 58 millones de votos. En el año 2002, Lula también había ganado en segunda vuelta a José Serra con más del 60% de los votos. Se puede decir, por lo tanto, que a pesar de los escándalos que salpicaron su primera administración, las numerosas renunciaciones y disidencias y el modesto crecimiento que ha tenido la economía en estos años, el “capital político” de Lula se mantuvo intacto y la mayoría del pueblo decidió darle una segunda oportunidad.

Donde le es complicado el panorama es en el Poder Legislativo. El Poder Legislativo en Brasil es bicameral compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado Federal. En la primera el partido de gobierno (PT) solamente obtuvo 83 escaños de un total de 513, quedando en franca minoría. En cuanto al Senado se renovó únicamente un tercio de las plazas quedando el PT con 11 senadores de un total de 81. Tanto en las elecciones de senadores como en las de diputados federales, el partido de gobierno quedó en minoría en medio de un cuadro de alta fragmentación por lo que su segundo mandato se prevé más difícil que el primero y tendrá que negociar con otras fuerzas políticas para hacer viable la gobernabilidad.

El primer gobierno de Lula fue “ortodoxo” y afín al FMI en economía, así como amistoso con el Presidente Bush. Al mismo tiempo cultivó la amistad del Presidente de Venezuela convirtiéndose en el fiel de la balanza de la política latinoamericana. Ha seguido promoviendo el MERCOSUR y la Confederación Sudamericana de Naciones. Para el segundo mandato Lula ha dicho que su gestión no será “populista” sino popular y que (ahora sí) bajará las tasas de

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

desempleo y pobreza. De todos modos, Brasil seguirá siendo multi-partidista y el más grande laboratorio de un gobierno que procura la justicia social en cohabitación con el mercado y los organismos financieros internacionales¹.

Nicaragua

Las elecciones nacionales se realizaron en Nicaragua el 5 de noviembre de 2006. En la contienda por la presidencia de la República, la victoria en primera vuelta fue para el ex dirigente guerrillero y ex presidente de la República Daniel Ortega Saavedra, del opositor Frente Sandinista de Liberación Nacional. Ortega obtuvo el 38,07 % de los votos válidos, 3 puntos porcentuales arriba del mínimo necesario de 35% para obtener la victoria según la reforma introducida a la Constitución de la República de Nicaragua.

El Comandante Ortega regresó a la Presidencia después de 16 años durante los cuales fue reiteradamente el candidato derrotado frente a los triunfadores Violeta Chamorro, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños. En esta campaña electoral se presentó como el candidato de la “reconciliación, la paz y el amor”.

En segundo lugar llegó el banquero, economista y varias veces ex ministro Eduardo Montealegre, de la Alianza Liberal Nicaragüense, con el 29% de los votos. En tercer lugar quedó el ex vicepresidente de la República José Rizo, que representaba al Partido Liberal Constitucionalista liderado por el ex presidente Alemán, obteniendo el 26,21 de la votación. El cuarto lugar fue para el socialdemócrata Edmundo Jarquín del Movimiento Renovador Sandinista, que alcanzó el 6,44%.

Mientras tanto, en las elecciones de la Asamblea Nacional, integrada por 92 parlamentarios, el Frente Sandinista obtuvo 38 asientos, el Partido Liberal Constitucionalista 25, la Alianza Liberal Nicaragüense 22 y el Movimiento Renovador Sandinista obtuvo 5.

1 Estas elecciones no fueron objeto de una misión internacional de observación, ya que el Tribunal brasileño no activó el mecanismo de la cooperación y reciprocidad previsto en la Red Interamericana de Organismos Electorales y prefirió girar invitaciones individuales.

En ese contexto, para obtener la mayoría simple de 47 votos el partido de gobierno va a necesitar de los votos de sus aliados del Partido Liberal Constitucionalista. En ésta oportunidad el sistema bipartidista fue relevado por un sistema tripartidista.

Ortega es uno de los cuatro ex presidentes de la República que regresa a su puesto durante las elecciones de 2006. Los otros fueron Óscar Arias, en Costa Rica, Alan García, en el Perú, y René Preval en Haití.

Ortega ha dicho que su segundo mandato será muy diferente al primero porque las condiciones internacionales y nacionales son nuevas. Después de su triunfo electoral ha ofrecido un gobierno de paz, respetuoso de la institucionalidad democrática, la empresa privada y las reglas del libre mercado. Asimismo, se propone atraer nuevas inversiones del extranjero y continuar (a pesar de sus reservas) con el Tratado de Libre Comercio que suscribió Centroamérica con los Estados Unidos de América. También ha dado señales de conciliación y búsqueda de diálogo con el presidente de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo conserva relaciones amistosas con sus aliados históricos de Cuba, así como con los presidentes de Venezuela y Bolivia. De hecho, al empezar su gobierno firmó la adhesión al ALBA (Alternativa Bolivariana para la América Latina y el Caribe) que promueven en contraposición al ALCA, que integran los gobiernos de Cuba, Venezuela, Bolivia y ahora Nicaragua, el primer país centroamericano en unirse a tal iniciativa.

Venezuela

Las elecciones presidenciales se realizaron en Venezuela el 3 de diciembre de 2006 dando como resultado una clara victoria para el actual presidente de la República Hugo Rafael Chávez Frías, quien logró su segunda reelección consecutiva como el candidato del Movimiento Quinta República obteniendo el 62,84% de los votos válidos. En segundo lugar llegó el maestro socialdemócrata y Gobernador del Estado de Zulia Manuel Rosales, como candidato de “Un nuevo tiempo”, amplia coalición de partidos que reunió

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

desde el centro-derecha hasta formaciones de izquierda democrática que adversan al gobierno de Chávez. Rosales obtuvo el 36,90% de la votación. La diferencia entre ambos fue de más de 25 puntos porcentuales. Chávez obtuvo entonces la victoria electoral más holgada en América Latina durante 2006 y Manuel Rosales aceptó inmediatamente la derrota.

Durante los últimos años, Chávez ha sido el presidente latinoamericano con la retórica más beligerante en la oposición al “neoliberalismo”, la “globalización”, el llamado “Consenso de Washington” y la política exterior de la administración Bush. Se opuso explícitamente a la invasión de Iraq, a la Doctrina Bush y a la “Guerra contra el terror”. También podemos decir que ha sido el gobernante más proactivo, influyente y mediático de la América Latina durante el 2006.

Después de la jornada el presidente reelecto anunció el inicio de una nueva etapa más profunda en la construcción del socialismo venezolano del siglo XXI, la cual se va a inspirar en las ideas de Marx, Lenin, Jesús y Bolívar. Sin embargo, Venezuela continúa funcionando dentro del marco de una economía de empresa privada y se mantiene como vital abastecedor de petróleo de los Estados Unidos.

En su política exterior el presidente Chávez ha ganado recientemente dos nuevos aliados muy cercanos, uno en Centroamérica y otro en Sudamérica: Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador.

Ya en las elecciones parlamentarias del 4 de diciembre de 2005, su partido había obtenido 114 de los 167 asientos del parlamento. Otros partidos aliados de Chávez ganaron los restantes asientos, pues la oposición no presentó candidatos. En ese Parlamento Chávez anunció públicamente que va a promover la reforma de la Constitución para hacer posible y legal la “reelección indefinida”.

Después de las elecciones de 2006, Chávez ha iniciado un proceso de unificación de los 23 partidos de su coalición que apoyan la “Revolución Bolivariana” en un solo Partido Socialista Unido de Venezuela. En cuanto a la oposición, después de las elecciones

parece haber perdido unidad y podría regresar a la fragmentación de muchos partidos políticos. Venezuela es un multipartidismo con un gran partido hegemónico gobernante.

En la Tabla 2 (pág. 28) se pueden ver los datos generales de los procesos electorales en estudio.

Una agenda electoral “maratónica” y sin precedentes

Por primera vez en la historia de América Latina, del 27 de noviembre de 2005 al 3 de diciembre de 2006 se realizaron 12 elecciones presidenciales. Si tomamos en cuenta las cuatro segundas vueltas, hubo en total 16 elecciones presidenciales en el lapso de un año. La suma de los votos emitidos durante ese período fue de 333,042,867. Más del 75% de los habitantes tuvo la oportunidad de votar. Se renovaron 9 y fueron reelegidos 4 de los 18 presidentes latinoamericanos.

Durante este año, todos los países de Sudamérica (excepto Argentina, Paraguay y Uruguay), 3 países de Centroamérica (Honduras, Costa Rica y Nicaragua) y México celebraron elecciones presidenciales.

Por otra parte hubo elecciones legislativas en 14 países: Honduras, Bolivia, Chile, Haití, Colombia, México, Brasil, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, Perú, Ecuador y Costa Rica. Además, dos referendos, uno en Bolivia y otro en Panamá. Hubo elecciones municipales en Honduras (parte de las generales), El Salvador y República Dominicana (en ambos casos junto con las legislativas), en Paraguay, Perú y Costa Rica (autónomas). Elecciones para gobernadores hubo en Brasil en octubre, al lado de las presidenciales y para las autoridades de la Costa Atlántica en Nicaragua en marzo. Si a las 16 elecciones presidenciales le sumamos las 14 elecciones legislativas, los 2 referendos, las 6 elecciones municipales, la elección de gobernadores brasile-

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

Tabla 2

Datos generales de los procesos electorales del Período noviembre 2005-diciembre 2006 (por fecha de la elección)

País	Fecha de la elección	Resultado (primeras dos fuerzas)
Honduras	27 de noviembre de 2005	- Manuel Zelaya (Partido Liberal): 51% - Porfirio Lobo (Partido Nacional): 46%
Bolivia	18 de diciembre de 2005	- Evo Morales (MAS): 54% - Jorge Quiroga (PODEMOS): 29%
Chile	11 de diciembre de 2005 (primera vuelta)	- Michelle Bachelet (Concertación Democrática): 45.96% - Sebastián Piñera (Renovación Nacional): 25.41%
	15 de enero de 2006 (segunda vuelta)	- Michelle Bachelet (Concertación Democrática): 53.5% - Sebastián Piñera (Renovación Nacional): 46.5%
Costa Rica	5 de febrero de 2006	- Oscar Arias (PLN): 40.92% - Ottón Solís (PAC): 39.80%
Haití	7 de febrero de 2006	- René Preval (Frente de la Esperanza): 51.21% - Lesly Manigat (Asamblea de Demócratas Nacionalistas y Progresistas): 12.4%
Perú	9 de abril de 2006 (primera vuelta)	- Alan García (APRA): 20.4% - Ollanta Humala (Unión por el Perú): 25.68%
	4 de junio de 2006 (segunda vuelta)	- Alan García (APRA): 52.62% - Ollanta Humala (Unión por el Perú): 47.37%
México	2 de julio de 2006	- Felipe Calderón (PAN): 36.38% - Andrés Manuel López Obrador (PRD): 35.34%
Ecuador	15 de octubre de 2006 (primera vuelta)	- Álvaro Noboa (PRIAN): 26.83% - Rafael Correa (Alianza País): 22.84%
	26 de noviembre de 2006 (segunda vuelta)	- Álvaro Noboa (PRIAN): 43.33% - Rafael Correa (Alianza País): 56.67%
Brasil	1 de octubre de 2006 (primera vuelta)	- Lula da Silva (PT): 48.61% - Geraldo Alckim (Partido de la Socialdemocracia Brasileña): 41.64%
	29 de octubre de 2006 (segunda vuelta)	- Lula da Silva (PT): 60.83% - Geraldo Alckim (Partido de la Socialdemocracia Brasileña): 39.17%
Nicaragua	5 de noviembre de 2006	- Daniel Ortega (FSLN): 38.07% - Eduardo Montealegre (Alianza Liberal Nicaragüense): 29%
Venezuela	3 de diciembre de 2006	- Hugo Chávez (Movimiento Quinta República): 62.84% - Manuel Rosales (Un Nuevo Tiempo): 36.90%

ños y la especial para la costa caribe nicaragüense, tenemos un total de 40 procesos electorales realizados durante poco más de un año en la región.

Democracia electoral viva

Esta abultadísima agenda electoral, sin precedentes históricos, viene a demostrar que la democracia electoral es parte sustancial y viva de la institucionalidad política en la América Latina. Las elecciones democráticas y pluralistas son el medio normal, legítimo y de consenso para elegir las autoridades políticas en la región. Es importante señalar que durante el período en estudio no hubo en la América Latina golpes de estado ni intentos de golpe, y el poder militar se mantuvo sujeto al poder civil. Esto marca una diferencia esencial con el pasado, haciendo realidad la subordinación del poder militar al civil.

La “maratónica” de elecciones realizadas en condiciones de normalidad democrática respeto al régimen civil y al estado de derecho, viene a confirmar la consolidación de la democracia electoral y de las instituciones electorales en la América Latina.

Durante el período que estudiamos ha habido avances y fortalezas, desafíos y retrocesos, dificultades y debilidades en la democracia latinoamericana y en sus mecanismos operativos, que se harán explícitos más adelante.

Más ejercicios de democracia directa

Es evidente, por otra parte, el perfeccionamiento continuo que han experimentado los procesos electorales y el fortalecimiento de la democracia directa, como lo demostró la realización exitosa de los referendos en Panamá y Bolivia.

La democracia directa empieza a ser una realidad en la región, abrirá nuevas oportunidades de participación a la ciudadanía, le dará más legitimidad a los sistemas democráticos y complicará aún más las ya numerosas agendas electorales. La democracia directa moderna incluye nuevas formas de participación ciudadana tales como la revocatoria, la iniciativa en la formación de leyes y el referéndum.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

El referéndum “constituye un llamado directo a la población para que ejerza de manera inmediata y sin el tamiz de los representantes el poder de decisión sobre un tema específico”².

La democracia directa puede ser un complemento de la democracia representativa si se desarrolla en un contexto de estado de derecho, pluralismo ideológico y respeto de los derechos y libertades fundamentales.

Respeto a la agenda electoral

Salvo el caso de Haití, que pospuso la fecha de la elección en cuatro ocasiones, en los demás países se respetó la fecha de las elecciones y la agenda electoral en general. Este es un síntoma de que la democracia electoral en América Latina se ha institucionalizado. Según Butler (1981) entre las principales reglas del juego de unas elecciones verdaderamente democráticas es necesario destacar que las mismas deben ser periódicas, tener fechas precisas y realizarse en el tiempo previsto.

Alternancia electoral

De las elecciones presidenciales consideradas podemos afirmar que en siete casos ganó un partido de oposición, se le reconoció la victoria y asumió el control del gobierno, es decir que hubo alternancia electoral: Honduras, Bolivia, Costa Rica, Haití, Perú, Ecuador y Nicaragua.

En cinco casos ganó la elección el partido de gobierno y por lo tanto no hubo alternancia electoral: Chile, Colombia, México, Brasil y Venezuela.

En un estudio que se había realizado sobre las elecciones presidenciales en el período 1992-1996, se comprobó que de 21 elecciones consideradas, en 13 había ganado la oposición y en 8 había ganado el partido de gobierno. Es decir que en la mayoría de los casos prevaleció la alternancia electoral.

2 IIDH-CAPEL. Diccionario Electoral. Tomo I. IIDH, San José, 2000, p. 368.

Si comparamos los dos períodos analizados, puede afirmarse que se mantiene la tendencia de que en la mayoría de las elecciones latinoamericanas gana la oposición, se le entrega el poder y se produce la alternancia electoral. Este es un síntoma de que la democracia electoral está funcionando normalmente.

La percepción de la democracia y de los partidos políticos en el año 2006

Según los datos proporcionados por el nuevo informe de Latinobarómetro (LB 2006), el “apoyo a la democracia” creció muy levemente, pasando del 53% en 2005 al 58% durante 2006, quedando siempre por debajo del nivel más alto de 63% obtenido en 1997. La “satisfacción con la democracia” también creció pasando del 31% en el 2005 al 38% en el 2006.

Este leve ascenso en el apoyo y la satisfacción con la democracia puede ser consecuencia de la abultadísima agenda electoral constituida por 32 procesos electorales y la “luna de miel” del electorado con 12 nuevos gobiernos que arrancaron durante el 2006. Otro factor que puede ser causa concurrente de los mencionados ascensos es el alto crecimiento económico que experimentó América Latina durante el 2006.

Efectivamente, según las cifras de la CEPAL la región tuvo un buen año económico con un crecimiento promedio de 5,3%. De acuerdo a este informe, durante 2006 Cuba creció 12,5%, Venezuela 10%, República Dominicana 10%, Argentina 8,5%, Paraguay 7,5%, Uruguay 7,3%, Perú 7,2%, Costa Rica 6,8%, Colombia 6%, México 4,8%, Chile 4,4% y Brasil 2,8%. Este nuevo auge de crecimiento económico había empezado desde el 2004. Aunque dicho crecimiento sigue estando acompañado de grandes inequidades y América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo, hay un cierto optimismo económico en la región, especialmente en sectores altos y medios.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

No todas las noticias son positivas pues, según el informe de Latinobarómetro, durante 2006 el 69% de los latinoamericanos cree que su país está gobernado por varios grupos poderosos que sólo buscan su propio beneficio, y pese a la “maratón” de elecciones democráticas la confianza de la gente en las instituciones le otorgó a los congresos (27%) y a los partidos políticos (22%) el penúltimo y último lugar respectivamente. De todas las instituciones las que generan más desconfianza son los partidos políticos, los cuales continúan “bajo sospecha”.

Aún con la consolidación de la democracia electoral, a través de 40 procesos electorales realizados durante el 2006, continúa la “crisis de la política” y de los partidos políticos. También continúan las grandes desigualdades, así como las altas tasas de pobreza (casi 40%). La gran pregunta es si la democracia será sostenible con tanta pobreza y exclusión social. Porque si bien se afirma que sin democracia no puede haber vigencia efectiva de los derechos humanos, así también sin derechos humanos no puede existir democracia. Y una tasa de pobreza de 40% limita y anula el ejercicio de los derechos humanos económicos, sociales y culturales para un segmento muy amplio de la población.

Esta combinación de crisis de la política, desconfianza en los congresos y los partidos políticos, gran desigualdad y altas tasas de pobreza puede abrir el camino para que en ciertos países los pueblos busquen caminos alternativos, incluso fuera de la democracia representativa.

¿Hacia el ocaso del presidencialismo?: Los desafíos, los riesgos y el peligro de la función presidencial

Como veremos en éste acápite, hay evidencias de un ocaso del presidencialismo en la América Latina. Algunos autores incluso se preguntan si el parlamentarismo será la vía para fortalecer y hacer más eficaces y gobernables las democracias latinoamericanas.

Dos décadas de baja en la participación electoral

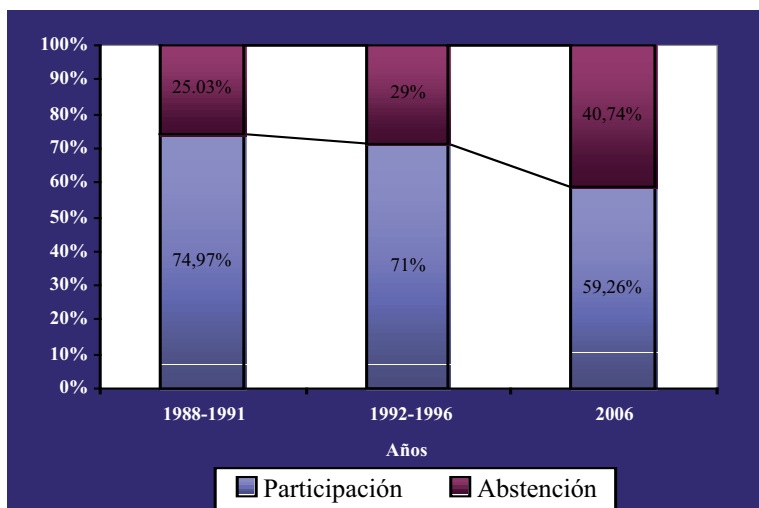
La participación electoral promedio fue de 59,26% y la abstención de 40,74%.

Durante el período 1988-1991 la participación electoral promedio había sido de 74,97%. Para el lapso que transcurrió de 1992 a 1996 la participación electoral promedio había bajado 4 puntos porcentuales hasta situarse en 71%.

Diez años más tarde la participación electoral volvió a bajar más de 11 puntos porcentuales y ahora se sitúa en 59,26%.

Es decir, en un período de cerca de 20 años la “Tercera Ola de la Democracia” en América Latina ha experimentado una baja de aproximadamente 15 puntos porcentuales en la participación electoral³.

Gráfico N° 1
Participación y abstención promedio en América Latina
(de 1988 a 1996 y 2006)



3 Al respecto se puede consultar: “América Latina: Balance del período electoral 1992-1996”. Óscar Álvarez, Juan Rial y Daniel Zovatto. Aparece en *Elecciones y Democracia en América Latina 1992-1996*, IIDH-CAPEL, 1998.

Tendencia hacia el multipartidismo, la fragmentación política y la gobernabilidad complicada

En cuanto al sistema de partidos resultó que en varios países se mantuvo el bipartidismo y en otros hubo un viraje hacia el multipartidismo o tripartidismo, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 3

Comportamiento de los sistemas de partidos en los países con procesos electorales (período noviembre 2005-diciembre 2006)

País	Sistema de partidos
Honduras	Se mantuvo el bipartidismo
Bolivia	Se mantuvo el multipartidismo
Chile	Se mantuvo el multipartidismo, aunque predomina la alineación en dos grandes bloques
Costa Rica	Hubo un cambio desde el bipartidismo hasta el multipartidismo
Haití	Se mantuvo el multipartidismo con un partido grande en el gobierno
Colombia	Hubo un cambio desde el bipartidismo hasta el multipartidismo
Perú	Se mantuvo el multipartidismo
México	Se mantuvo el tripartidismo
Ecuador	Se mantuvo el multipartidismo
Brasil	Se mantuvo el multipartidismo
Nicaragua	Se perfila un cambio desde el bipartidismo hacia el tripartidismo
Venezuela	Se mantuvo el multipartidismo y se vislumbra un partido grande en el gobierno

En resumen, se mantuvo el multipartidismo en siete casos: Bolivia, Chile, Haití, Perú, Ecuador, Brasil y Venezuela. Se produjo un cambio desde el bipartidismo hasta el multipartidismo en dos casos: Costa Rica y Colombia. En total de doce países considerados, en nueve existe ahora un sistema multipartidista.

En un caso (México) se mantuvo el tripartidismo y en otro caso (Nicaragua) se produjo un cambio desde el bipartidismo hasta el tripartidismo. En total, de los doce países considerados existe el tripartidismo en dos países: México y Nicaragua.

Finalmente, de los países estudiados, sólo en un caso (Honduras) subsistió el bipartidismo. La tendencia predominante fue el multipartidismo (9 países) y en segundo lugar el tripartidismo (2 países).

En un estudio realizado sobre todos los sistemas políticos en la América Latina, se encontró que de 1992 a 1996 el multipartidismo era la tendencia dominante (8 países), el tripartidismo ocupaba el segundo lugar (5 países) mientras que el bipartidismo era el sistema en Honduras, Costa Rica y Colombia (3 países).

Después de una década de procesos y elecciones democráticas se confirma que el multipartidismo es la tendencia predominante en la América Latina. Dicho sistema por lo general se traduce en mayor fragmentación política, así como en gobernabilidad más complicada.

Análisis de los presidentes de la República: un nuevo mapa socio-político en la América Latina

Como todos los países considerados tienen sistemas presidencialistas, es de la mayor importancia conocer las características de los presidentes de la República puesto que ellos son la figura clave en la definición del tipo de gabinete y de gobierno que surge después de las elecciones.

Profesión u ocupación principal

Si clasificamos a los presidentes que surgieron de las doce elecciones consideradas de acuerdo a sus profesiones u ocupaciones principales, tenemos la Tabla 4 (pág. 36).

La mayoría de ellos (ocho) son profesionales. La profesión que más se repite es la de abogado.

Llama la atención la llegada al ejercicio del poder de dos dirigentes sindicales, lo cual es completamente novedoso en la historia democrática de la región.

También es notoria la disminución de empresarios dedicados ahora a la política, una variante que era predominante hace una década. Los empresarios han sido relevados por los profesionales, líderes de clase media y dirigentes sindicales. Parece que ha pasado la euforia electoral que confiaba en las capacidades gerenciales de los empresarios metidos a políticos. De los casos estudiados sólo Manuel

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

Zelaya clasifica como empresario agrícola, pues Daniel Ortega y Álvaro Uribe son más profesionales y políticos que empresarios.

Tabla 4

Profesión u ocupación de los candidatos electos (período noviembre 2005-diciembre 2006)

Candidato electo	Profesión u ocupación
Manuel Zelaya	Empresario agrícola
Evo Morales	Dirigente sindical
Michele Bachelet	Médico
Óscar Arias	Abogado, economista y politólogo
René Preval	Agrónomo y político
Álvaro Uribe	Abogado, político y empresario
Alan García	Abogado y político
Felipe Calderón	Abogado y economista
Rafael Correa	Economista y profesor universitario
Lula da Silva	Dirigente sindical
Daniel Ortega	Comandante guerrillero/político y nuevo empresario
Hugo Chávez	Militar de carrera / Teniente Coronel

Género

En cuanto a género tenemos en la lista a once presidentes de género masculino y una de género femenino: Michele Bachelet, quien es la primera mujer presidente de la República en la historia de Chile.

Hace una década la única mujer presidenta era Violeta Barrios de Chamorro. Es decir, se mantiene la tendencia masculina en el ejercicio del máximo cargo de la República. Sin embargo, hay una diferencia entre ellas pues Barrios tuvo una herencia política de su esposo el líder político y periodista Pedro Joaquín Chamorro, mientras que Bachelet desarrolló una carrera política propia.

Origen étnico

En cuanto a origen étnico sobresalen Evo Morales, el primer presidente de la República indígena en la historia de Bolivia, y René Preval, por segunda vez presidente de Haití, quien es afro-caribeño.

Orientación político-ideológica

También es interesante clasificar a los presidentes de la República según su orientación político-ideológica. Hay un grupo de presidentes de izquierda que está constituido por Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa y Daniel Ortega. Ellos forman parte, con Cuba, de la Alternativa Bolivariana para la América Latina y el Caribe, conocida como Grupo ALBA. Sin ser del Grupo, René Preval es afín a ellos.

Lula da Silva y Michele Bachelet pueden ser clasificados como de centro izquierda. Óscar Arias, Manuel Zelaya y Alan García pueden ser clasificados en el centro. Felipe Calderón y Álvaro Uribe se pueden ubicar en el centro-derecha.

La clasificación no es rígida, pues hay Presidentes que podrían estar en uno u otro grupo dependiendo del tema.

En resumen, entre doce elecciones consideradas tenemos que la izquierda ganó las elecciones en cinco países (uno grande y cinco pequeños); el centro-izquierda ganó en dos países (uno grande y el otro mediano); el centro ganó en tres países (uno mediano y dos pequeños). El centro-derecha ganó en dos países grandes.

Por otra parte la izquierda de hoy se ha “moderado”, en comparación con las izquierdas de las décadas del sesenta, setenta y ochenta. Lo mismo podemos decir del centro-izquierda y del centro. Por ejemplo las izquierdas de ahora no son armadas (con la posible excepción de Colombia) y juegan dentro del sistema democrático electoral.

En muchos casos es notorio el triunfo electoral de partidos y movimientos que se auto-proclaman socialistas, marxistas, de izquierda o por lo menos de centro-izquierda, pero cuando ejercen el poder se inclinan hacia el centro. En resumen, hay en la región un giro hacia la izquierda, pero el espectro ideológico está corrido hacia el centro. Hay, sin embargo, una realidad innegable: durante el último año la izquierda ganó en cinco de un total de doce elecciones consideradas.

Si consideramos a los doce presidentes electos según la militancia de su partido en internacionales políticas el resultado es el siguiente:

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

- El partido de gobierno es miembro de la Internacional Socialista: Lula da Silva, Michele Bachelet, Oscar Arias, Alan García y Daniel Ortega.
- El partido de gobierno es miembro de la Internacional Demócrata Cristiana: Felipe Calderón.
- El partido de gobierno es miembro de la Internacional Liberal: Manuel Zelaya.
- El gobierno es miembro del Grupo ALBA: Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega.

El mandato para los presidentes

Otro modo de analizar a los presidentes de la República es considerando el porcentaje de votación que obtuvieron en las elecciones y que se plasma en la Tabla 5.

Hugo Chávez y Álvaro Uribe obtuvieron porcentajes extraordinariamente elevados en una sola vuelta. El mandato para Lula da Silva también fue muy elevado pero en segunda vuelta. Los mandatos menos fuertes son los de Óscar Arias, Daniel Ortega y Felipe Calderón. Hay que aclarar, sin embargo, que debido a las características del sistema electoral de sus países ellos no tuvieron la oportunidad de competir en una segunda vuelta. Los demás están en una situación intermedia. Alan García tuvo un porcentaje muy bajo en la primera vuelta, llegando en segundo lugar con un 20,406% y sin embargo ganó en la segunda vuelta con uno mucho mayor 52,62%.

Tendencia hacia la gobernabilidad complicada

Uno de los medios de medir la gobernabilidad en un sistema político es determinar si los gobiernos tienen o no mayoría en el Parlamento. Durante el período estudiado el resultado se muestra en la Tabla 6.

En resumen, de doce países considerados sólo cuatro tienen mayoría en el Parlamento, mientras que en ocho casos los presidentes no cuentan con esa mayoría. La gobernabilidad más fluida podría estar en casos como los de Hugo Chávez, Álvaro Uribe y Michele Bachelet que tienen mayoría con sus propias fuerzas políticas. Correa no presentó candidatos al Parlamento, por lo que no

Balance analítico 2006

Tabla 5
Porcentaje de votos recibidos por candidato
(periodo noviembre-diciembre 2006)

Candidato	Votos recibidos	Mecanismo de elección
Hugo Chávez	62,84%	Votos recibidos en primera vuelta
Álvaro Uribe	62,35%	Votos recibidos en primera vuelta
Lula da Silva	60,83%	Votos recibidos en segunda vuelta
Rafael Correa	56,67%	Votos recibidos en segunda vuelta
Evo Morales	54,00%	Votos recibidos en primera vuelta
Michele Bachelet	53,50%	Votos recibidos en segunda vuelta
Alan García	52,62%	Votos recibidos en segunda vuelta
René Preval	51,21%	Votos recibidos en primera vuelta suficientes para ganar la Presidencia
Manuel Zelaya	51,00%	Votos recibidos en primera vuelta
Óscar Arias	40,92%	Votos recibidos en primera vuelta suficientes para ganar la Presidencia
Daniel Ortega	38,00%	Votos recibidos en primera vuelta suficientes para ganar la Presidencia
Felipe Calderón	36,38%	Votos recibidos en primera vuelta suficientes para ganar la Presidencia

Tabla 6
Situación de los Parlamentos:
Presidentes con mayoría y Presidentes con minoría en el Poder Legislativo

Presidente	Situación en el Parlamento
Álvaro Uribe	Mayoría en el Parlamento
Michele Bachelet	Mayoría en el Parlamento
René Preval	Mayoría en el Parlamento
Hugo Chávez	Mayoría en el Parlamento
Manuel Zelaya	Sin mayoría en el Parlamento
Óscar Arias	Sin mayoría en el Parlamento
Alan García	Sin mayoría en el Parlamento
Felipe Calderón	Sin mayoría en el Parlamento
Rafael Correa	Sin mayoría en el Parlamento
Lula da Silva	Sin mayoría en el Parlamento
Daniel Ortega	Sin mayoría en el Parlamento
Evo Morales	Situación mixta: mayoría en la Cámara de Diputados pero no en el Senado

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

cuenta allí con representantes. Sin embargo, convocó a una consulta popular para formar una Asamblea Constituyente en la que aspira a obtener la mayoría. Lula da Silva, Óscar Arias y Daniel Ortega han construido alianzas que les permite alcanzar mayorías en el Parlamento.

Tendencia hacia la reelección Presidencial

En cuanto al tema de la reelección presidencial, los países que tienen constitucionalmente contemplada la reelección son catorce: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Durante el período en estudio –noviembre de 2005 hasta diciembre de 2006–, los países que tuvieron reelección presidencial son seis de un total de doce elecciones realizadas: Brasil, Colombia y Venezuela (reelección consecutiva); Costa Rica, Perú y Nicaragua (reelección no consecutiva).

Tabla 7

Acceso al mandato presidencial: nuevos presidentes y presidentes reelectos

Variable	Cantidad	Nombre
Presidentes reelectos de manera inmediata	3	Álvaro Uribe, Lula da Silva y Hugo Chávez
Presidentes reelectos después de uno o más periodos	4	Oscar Arias, René Preval, Alan García y Daniel Ortega
Nuevos Presidentes	5	Manuel Zelaya, Evo Morales, Michele Bachelet, Felipe Calderón y Rafael Correa

Variaciones en la participación electoral por país

- En Bolivia la participación electoral subió de 72,06% en el 2002 a 84,50% en el 2005.
- En Brasil subió levemente de 79,53% en la segunda vuelta del 2002 a 81% en la segunda vuelta del 2006.
- En Colombia bajó levemente de 46% en 2002 a 45,05% en 2006.
- En Costa Rica bajó de 68,84% en 2002 (Primera vuelta) a 65,21% en el 2006.
- En Chile bajó de 90,63% en el 2000 a 86,88% en el 2006 (2da. vuelta)

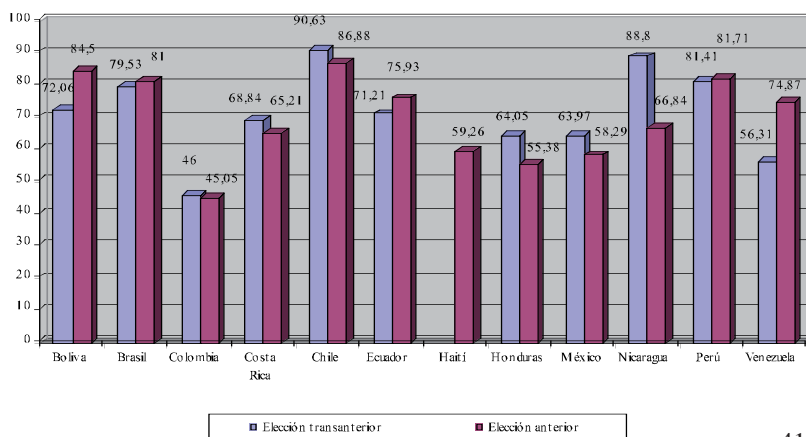
Balance analítico 2006

- En Ecuador subió de 71,21% en 2002 a 75,93% en 2006 (2da. vuelta)
- En Haití la participación fue de 59,26% en 2006 y no disponemos de datos sobre la elección anterior.
- En Honduras bajó de 64,05% en el 2001 a 55,38% en el 2005.
- En México bajó de 63,97 en el 2000 a 58,29 en el 2006.
- En Nicaragua bajó de 88,8% en el 2001 a 66,84% en el 2006. (Votos válidos.)
- En Perú subió muy levemente de 81,41% en el 2001 a 81,71% en el 2006.
- En Venezuela subió de 56,31% en el 2000 a 74,87 en el 2006.

En resumen la participación electoral subió en: Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela. Mientras tanto la participación electoral bajó en: Nicaragua, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras y México. De todas las elecciones consideradas la participación electoral más baja fue la de Colombia con un 45,05%, lo cual no es novedad por cuanto Colombia, El Salvador y Guatemala tienen desde principios de la década del noventa los índices más bajos de participación electoral.

Los índices de participación electoral más elevada se lograron en Chile, Bolivia, Perú y Brasil, con porcentajes superiores al 80%. Valga aclarar que en los cuatro países existe el voto obligatorio.

Gráfico N° 2
Variaciones en la participación electoral por país
(período noviembre 2005-diciembre 2006)



Mujeres como ministras de defensa: una tendencia emergente

Es importante destacar la llegada de la mujer al cargo de Ministra de Defensa, una posición históricamente reservada para los militares del género masculino. Al respecto la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, fue la primera mujer Ministra de Defensa en Iberoamérica. Asimismo, las siguientes cuatro mujeres civiles ocupan ahora el cargo de Ministras de Defensa en América Latina: Nilda Garré, Ministra de Defensa de Argentina; Azucena Berruti, Ministra de Defensa de Uruguay; Vivianne Blanlot Soza, Ministra de Defensa de Chile; Lorena Escudero, Ministra de Defensa de Ecuador. La Ministra Escudero sustituyó a la recientemente fallecida en un accidente de helicóptero Guadalupe Larriva.

Elecciones e institucionalidad electoral

Informes de las misiones de observación internacional de CAPEL

Las misiones de observación internacional del Centro de Asesora y Promoción Electoral (CAPEL) elaboran un informe sobre cada una de las elecciones que observan, ya que se organizan bajo el mandato y la coordinación de UNIORE y los Protocolos de Tikal y Quito. En dichos informes se destacan tanto los avances y las fortalezas como los retrocesos, dificultades y debilidades que pudieran existir en los procesos electorales evaluados. A continuación procedemos a destacar algunos comentarios de dichos informes que nos parecieron de mayor relevancia⁴.

Sobre las elecciones generales en Honduras (2005) la Misión percibió en el pueblo hondureño una amplia y comprometida participación, en claro apoyo a la democracia, así como al Tribunal Supremo Electoral (TSE) por un proceso integralmente tranquilo.

4 Como ya quedó indicado, no hubo informe sobre las elecciones en Brasil.

Balance analítico 2006

Al mismo tiempo, se señalaron algunos elementos, como la ausencia total de personal del TSE en centros de votación. En la mayoría de los centros se constató la ausencia de padrón en las mesas para información ciudadana, así como problemas generalizados con el plumón. En muchas de las mesas de votación visitadas la ubicación de la mampara no ayudaba a proteger el secreto del sufragio.

Asimismo, hubo una lentitud extrema en la transmisión de resultados. La incertidumbre se prolongó por semanas, generando posiciones antagónicas entre los partidos mayoritarios y produciendo un daño evidente a la imagen del TSE.

La reforma electoral realizada se quedó corta en la aspiración de generar un TSE apolítico. En los medios y, aún en algunas expresiones de los propios magistrados, se les sigue presentando como representantes de determinadas fuerzas políticas.

En cuanto a las elecciones generales en Bolivia (2005) la Misión constató un proceso normal, regular, legítimo con masiva concurrencia a las urnas y un excelente trabajo organizativo de la Corte Nacional Electoral (CNE).

Sin embargo, en las mesas visitadas por la Misión hubo ciudadanos que no aparecían en el padrón por la depuración dispuesta en su momento por la CNE en acatamiento a las nuevas disposiciones legales. Tal problema impidió votar a los afectados, asunto que fue magnificado por algunos medios de comunicación. El tema de la depuración del padrón electoral debe estar en la consideración de la CNE para el futuro.

La Misión no dejó de expresar su inquietud ante las grandes diferencias que se dieron al final entre las encuestas y sondeos, y lo que fueron los resultados definitivos de la elección.

En cuanto a las elecciones presidencial y parlamentarias en Chile (2005-2006) la Misión notó que la primera vuelta transcurrió en un marco de civismo y normalidad democrática observando que la ciudadanía, los actores políticos y los medios de comunicación tienen una acentuada confianza en las acciones del Servicio Electoral, del Tribunal Calificador de Elecciones y del Ministerio del Interior en cuanto al cómputo y la transmisión de resultados.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

El Ministerio del Interior computó y transmitió rápidamente los resultados oficiales preliminares. Los resultados electorales confirmaron las previsiones realizadas por las encuestas.

Los miembros de la Misión recibieron valiosa documentación, exposiciones a cargo de destacados académicos y contacto directo y diálogo con miembros de los comandos de campaña de los candidatos presidenciales.

Durante la segunda ronda, la Misión confirmó sus observaciones anteriores y recogió elementos adicionales de la madurez democrática y del civismo del pueblo chileno.

Se notó una mayor presencia de los miembros de las mesas receptoras de votación, debido en parte a la entrada en vigor de nuevas disposiciones que acordaron el pago de un viático mínimo por ésta labor.

Se notaron también dificultades para que las personas con discapacidad física y avanzada edad pudieran ejercer el sufragio, mientras las mesas tuvieron una integración equilibrada entre hombres y mujeres, ya que la población femenina y masculina votan separadamente, en mesas configuradas por sexo.

Tal parece que la institucionalidad electoral de Chile es una de las más eficientes y profesionales de América Latina.

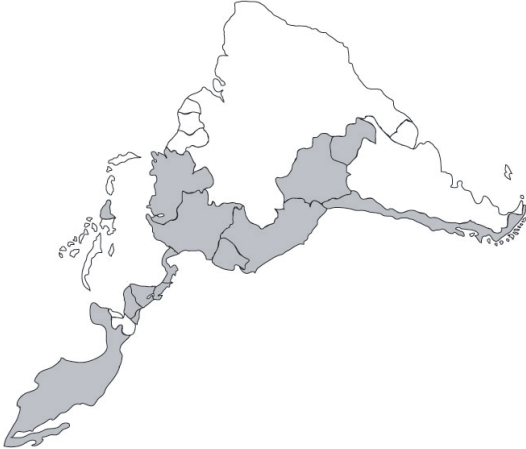
En relación con las elecciones nacionales realizadas en Costa Rica (2006) la Misión halló que fue un proceso ordenado, libre y limpio, una verdadera fiesta cívica-electoral. Estas elecciones se enmarcan en la larga tradición democrática costarricense y revelan una institucionalidad electoral consolidada, que salió adelante en medio de unos comicios decididos por un apretado margen. Las fuertes tensiones que rodearon al escrutinio definitivo fueron adecuadamente manejadas por las autoridades electorales.

La Misión percibió un proceso cuidadosamente organizado por un Tribunal de Elecciones que tiene una imagen ampliamente favorable entre el pueblo; no encontró ningún problema real que atentara contra el desarrollo normal de la elección.

Balance analítico 2006

Tabla 8. Misiones de observación electoral apoyadas por CAPEL (2005-06)

Misiones de observación electoral 2005-2006		
Pais	Fecha	
Venezuela	7 de agosto de 2005	
Honduras	27 de noviembre de 2005	
Venezuela	4 de diciembre de 2005	
Chile	11 de diciembre de 2005	
Bolivia	18 de diciembre de 2005	
Chile	15 de enero de 2006	
Costa Rica	5 de febrero de 2006	
El Salvador	12 de marzo de 2006	
Colombia	12 de marzo de 2006	
Perú	9 de abril de 2006	
República Dominicana	16 de mayo de 2006	
Colombia	28 de mayo de 2006	
Perú	4 de junio de 2006	
México	2 de julio de 2006	
Bolivia	2 de julio de 2006	
Brasil	1 de octubre de 2006	
Ecuador	15 de octubre de 2006	
Panamá	22 de octubre de 2006	
Nicaragua	5 de noviembre de 2006	
Perú	18 de noviembre de 2006	
Paraguay	19 de noviembre de 2006	
Costa Rica	3 de diciembre de 2006	
Venezuela	3 de diciembre de 2006	



En el mapa se señalan en gris los países donde IIDH/CAPEL llevó a cabo actividades como secretaría técnica de los Protocolos regionales y de UNIORE.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

Para los observadores fue notable que el proceso se diera con una presencia mínima de autoridades de seguridad. Asimismo, llamó la atención la figura de las votaciones infantiles como forma de estímulo para la participación política y mecanismo de educación en democracia.

Los resultados de las elecciones fueron bastante diferentes a las previsiones que hacían las empresas encuestadoras.

Los observadores opinaron que la sesión inicial de la transmisión de resultados debería replantearse para que fuera más bien una totalización consolidada de los ya recibidos y no una lectura individual de algunas mesas.

En relación con las elecciones presidenciales en Colombia (2006), la Misión observó que a pesar de las dificultades que encara la sociedad colombiana algunas de ellas prácticamente únicas en la región_ es innegable la vitalidad y la fortaleza de su democracia representativa. Las elecciones transcurrieron en condiciones de normalidad, sin incidentes de violencia y en un marco de fuertes medidas de seguridad que no intimidan al pueblo y que el mismo percibe como usuales en el contexto de Colombia.

El proceso de reelección presidencial, inédito en la historia de Colombia no generó mayores complicaciones y los comicios fueron bien organizados por las autoridades electorales. Algunos observadores señalaron como positivo el tema de la integración de las juntas en dos turnos (por la mañana y por la tarde). Sin embargo los observadores notaron que la participación electoral fue baja.

La Misión mostró preocupación por la existencia de tres cédulas o documentos de identidad habilitantes para la votación, así como por el uso muy restringido del padrón electoral. Se evidenció que los documentos más viejos son altamente vulnerables, abriendo la puerta a una posible suplantación del votante. Además, los miembros de mesa manejan solamente el número del documento de identidad, no tienen la lista de los nombres y mucho menos existe un padrón fotográfico que permita cotejar si la foto corresponde a la persona. Por otra parte, el votante no firma el padrón, no se obliga a dejar marca de las huellas dactilares, no existe foto. Esto lo hace

Balance analítico 2006

sumamente vulnerable. La Misión insta respetuosamente a revisar estos temas. De cara al futuro es importante perfeccionar el registro civil y el censo electoral. Se recomienda una reflexión integral acerca del régimen electoral colombiano.

En relación con las elecciones realizadas en Perú (2006), la Misión observó que los comicios se desarrollaron en condiciones de normalidad, espíritu cívico y decidida concurrencia a las urnas. Sin embargo, también el Perú vivió procesos caracterizados por un clima de crispación y polarización, en muy buena medida incentivado por los medios de comunicación. En algunos lugares se llegó al enfrentamiento verbal o físico e incluso la utilización de armas de fuego. Brotes de intolerancia pusieron en peligro la integridad del candidato presidencial que ganó la primera vuelta.

Los miembros de la Misión no hallaron situación alguna que pudiera arrojar dudas acerca de la legitimidad del conjunto del proceso electoral, aunque sí percibieron un retraso en la generación de la información necesaria para dar los resultados. En general, para la segunda vuelta hubo una mejoría tanto en lo relativo a la seguridad de los candidatos como en la celeridad para la transmisión de los resultados.

El padrón fotográfico es una garantía para la seguridad del proceso, que se utilizó con éxito. En cambio el documento de identidad es el que pareció acusar ciertos problemas que hacen pensar en las posibilidades de su alteración.

En relación con las elecciones realizadas en México (2006) la Misión destacó una jornada electoral normal, con amplia y ordenada participación y gran madurez cívica. Esa madurez se notó también en el período de espera de los resultados, a raíz del estrecho margen que resultó entre el primer y el segundo lugar. La Misión acordó reconocer que el Instituto Federal Electoral (IFE) demostró una alta experiencia en la organización de los comicios, recurriendo a mecanismos idóneos y de gran sofisticación técnica como lo son: el padrón fotográfico, equipo de cómputo en casillas especiales, maleta de materiales que se convierte en mesa para colocar las urnas. Sin embargo, llamó la atención que la votación no dio inicio

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

en el horario establecido, debido a demoras en la instalación de los materiales.

La Misión de acompañamiento preliminar, patrocinada por el PNUD con el apoyo de CAPEL, destacó logros del IFE en este proceso: la cantidad de funcionarios de casillas capacitados (900.000), la puesta en práctica por primera vez del voto en el exterior, el respeto a los acuerdos de neutralidad de los funcionarios públicos, las sanciones para aquellos que se extralimiten en el gasto, la obligación de hacer públicos los gastos de campaña, el sistema para el monitoreo de los programas electorales y sus costos, y el claro apoyo a la observación nacional.

Al haberse producido una elección de estrecho margen entre el primer y segundo lugar, la recomendación para el IFE es contar con un sistema de cómputo más confiable (aún siendo preliminar) que evite los rumores y comentarios negativos, o bien fortalecer la precisión de la captura de las actas para transmitirlos de manera inmediata. Finalmente, la Misión destacó la excelente organización del programa y los recorridos diseñados para visitantes extranjeros. El único inconveniente fue que los visitantes extranjeros no tuvieran acceso a todas las casillas visitadas, sobre todo en el momento del escrutinio.

En relación con las elecciones realizadas en el Ecuador (2006), la Misión notó que los comicios transcurrieron de manera normal, salvo incidentes menores de carácter aislado. Fue evidente la vocación cívica y la decidida y pacífica participación del pueblo ecuatoriano. Algunos actores políticos recurrieron al expediente del alegato adelantado de un fraude electoral que no fue constatado por la Misión. Los miembros de la misma no encontraron irregularidades de tal naturaleza que invaliden o deslegitimen éste proceso electoral.

Si hubo aspectos técnicos susceptibles de ser mejorados tales como: señalización en los centros de votación y disposición de las mamparas para proteger la secretividad del voto; una vez más los observadores destacaron que el TSE debe realizar sus mejores esfuerzos para mejorar la capacitación de los miembros de las Juntas Receptoras del Voto.

Balance analítico 2006

Para las elecciones presidenciales de Nicaragua de noviembre del 2006, CAPEL también participó en la observación auspiciada por el Consejo Supremo Electoral (CSE) de ese país. Los observadores señalaron que los comicios se llevaron a cabo con normalidad, regularidad y entusiasmo de parte de la ciudadanía nicaragüense. La primera felicitación de la Misión va al pueblo de este país por su civismo. Se apuntó también que la tranquilidad marcó la jornada electoral, pero prevalece un ambiente de desconfianza recíproca entre las fuerzas políticas que genera excesivos controles, duplicidad de trámites y verificaciones constantes, lo que incide en el desarrollo de los comicios, tornando lento el proceso de emisión del sufragio. Problemas menores con las urnas, los locales elegidos para ser centro de votación y el padrón electoral no desvirtúan el proceso, pero deben ser objeto de evaluaciones de cara a futuros comicios.

Las elecciones presidenciales realizadas en Venezuela el 3 de diciembre del 2006 se desarrollaron con normalidad y con alta participación ciudadana. Se trató de una jornada cívico-electoral en la que el Consejo Nacional Electoral (CNE) se caracterizó por hacer de estas elecciones un ejercicio cívico, con condiciones mínimas de competitividad, en el que la Misión de CAPEL fue testigo del entusiasmo de la participación del pueblo venezolano.

La existencia de un sistema de votación electrónico desarrollado expresamente para el caso venezolano, y la superación de las pasadas resistencias de la oposición a participar en los procesos electorales fueron dos notas destacadas en esta oportunidad. A diferencia de lo que sucedió en el Referéndum revocatorio del 2004, en esta ocasión la oposición aceptó los resultados y en consecuencia su derrota en las urnas.

Además de estos informes, CAPEL también emitió evaluaciones técnicas de las elecciones legislativas en Colombia, El Salvador y República Dominicana, así como de las municipales de Perú y Costa Rica. Su consideración, sin embargo, excede los límites de este análisis.

Algunas constataciones a raíz de los procesos electorales

La observación de IIDH/CAPEL permitió hacer algunas constataciones como resultado de la acumulación de procesos electorales en este período de catorce meses:

- *Solidez de la democracia electoral*

A pesar de su relativa corta edad en la mayor parte de América Latina, y probablemente con la excepción de Haití, la democracia electoral latinoamericana revela solidez en sus aspectos electorales. En general y aunque la palabra “fraude” no deja de aparecer en los discursos de los políticos (en esta ocasión sobre todo en Honduras, México y Ecuador), existe buen desarrollo de los sistemas necesarios para brindar condiciones aceptables de libertad, igualdad, transparencia, autenticidad y competitividad, al menos en el plano técnico.

Ello no obstante, es claro que vale el principio del “perfeccionamiento continuo” de los sistemas electorales que ha hecho valer CAPEL a lo largo de sus más de dos décadas de trayectoria. Tanto en lo tecnológico como en lo normativo, hay avances e intentos frustrados que constituyen una importante fuente para el aprendizaje recíproco: informatización de los procesos, control del financiamiento de la política, mejoramiento de los registros electorales y del padrón para la jornada electoral, facilidades para el ejercicio del sufragio y la garantía de su secretividad, alcance de la capacitación a los encargados de los puestos de votación y a los representantes de los partidos políticos.

Hay estructuras especializadas en la administración de las elecciones y en la resolución de los conflictos surgidos en la materia, lo que caracteriza ahora a América Latina y el Caribe, definiendo las fuentes para la creación de un verdadero derecho electoral autónomo.

Se ha podido constatar una gran apertura a la observación: todos los países⁵ estuvieron abiertos a la observación internacional -

5 Con la posible excepción de Brasil, que se explica por sus propias dinámicas y prioridades que ahora no son especialmente coincidentes en lo electoral con el

por parte de distintas entidades y no solamente de sus colegas por medio de la Red Electoral a la que sirve CAPEL- y la gran mayoría generó también condiciones para distintos esquemas de observación nacional.

Finalmente, como región es una muestra de capacidad y madurez sacar adelante cuarenta procesos electorales en tan sólo catorce meses y, como se verá más adelante, con amplia participación de otros organismos electorales y de entidades especializadas en la promoción de la democracia.

- *Una agenda electoral más compleja*

Más allá de lo abrumador de los números, este periodo revela también que la agenda de trabajo de los organismos electorales se ha tornado cada vez más compleja. Además de la organización de las elecciones (o de la solución de los conflictos electorales en su caso), a los organismos se les confían responsabilidades también en: preparación y celebración de ejercicios de democracia directa; control del financiamiento del dinero en la política; incidencia en la vida interna de los partidos políticos, sobre todo en su democratización y a veces en sus elecciones internas; reglamentación, aplicación y difusión de las implicaciones de reformas en las reglas fundamentales de la contienda electoral; control de la propaganda electoral o del acceso a los medios de comunicación. Como bien se comprende, cada nuevo asunto encargado a los organismos electorales significa el desarrollo de nuevas destrezas y nuevos sistemas, sin que se puedan descuidar las labores más “tradicionales” de los organismos electorales.

- *La importancia central de lo electoral: resultados estrechos y complejidades políticas*

resto de América Latina. En todo caso, el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Brasil sí participó a CAPEL de la realización de las elecciones de octubre, pero no lo hizo activando el esquema de cooperación previsto en las asociaciones de organismos electorales, sino como una invitación abierta a las entidades interesadas en los temas de la democracia. Por su filosofía fundamental, CAPEL da prioridad a su intervención cuando ella implica la colaboración para la participación de los organismos electorales miembros de las asociaciones.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

Este periodo demostró claramente que, sin perjuicio de los distintos niveles de participación electoral real, las elecciones están al centro de las agendas nacionales y cuando se producen situaciones como las de Honduras (presidenciales)⁶, Costa Rica (presidenciales) con una diferencia de sólo 1% entre primer y segundo lugar, México (presidenciales), donde la diferencia fue apenas superior al medio punto porcentual, El Salvador (elección municipal de la ciudad de San Salvador, que se define por unos cincuenta votos) y la definición del segundo puesto en las elecciones presidenciales de Perú (menos de un 1%), se genera un cuadro de intereses políticos alimentados por una escasa diferencia que separa la victoria de la derrota y que termina sometiendo la institucionalidad electoral a fuertes presiones. El nivel de confianza que predomine en la población respecto de las instituciones electorales, la capacidad de éstas de comunicar oportunamente mensajes claros acerca de los avances y dificultades que se van determinando y el éxito en explicitar las posibilidades legales y las herramientas que el sistema ofrece para generar resultados y eventualmente impugnarlos, son factores clave para que la ciudadanía y las fuerzas políticas en contienda, comprendan y acepten los resultados finales emanados de la autoridad electoral.

- *La relación entre lo técnico y lo político; dificultades derivadas o relacionadas con la transmisión de resultados*

Un tema claramente demostrado a lo largo de estos catorce meses es la fuerte relación entre los asuntos técnicos y los políticos, ilustrada por las dificultades relacionadas con la transmisión de resultados, aspecto de las elecciones que a menudo es sobredimensionado por las necesidades de los medios, especialmente la televisión. De alguna manera, se ha instalado en la opinión pública la idea de que rapidez equivale a seguridad, generándose a veces falsas expectativas por la posibilidad de tener

6 En donde, a pesar de existir una diferencia de 5% entre el primer y segundo lugar en la contienda por la presidencia, se requirieron varios días para que fluyera la transmisión de resultados, por lo que los primeros cómputos eran poco claros en señalar un posible ganador.

“conteos rápidos” o “resultados preliminares”. En Honduras, la falta de decisiones claras y oportunas sobre quién debía hacerse cargo del acopio de los resultados por centro; en Ecuador, la polémica contratación de una empresa brasileña con poca trayectoria para que proporcionara los resultados preliminares; la persistencia de problemas crónicos en el trasiego de la información relativa a los resultados en las elecciones legislativas en Colombia y la arcaica reacción de la clase política en las similares de República Dominicana de bloquear por medio de impugnaciones el flujo de información de tales resultados, revelan que este es un tema que conviene definir con claridad, dotándolo de buenos mecanismos de seguridad y afianzando un consenso de las fuerzas políticas, todo ello por anticipado, de modo que no se produzcan reacciones negativas o bloqueos precisamente cuando la ciudadanía aguarda datos concretos sobre el resultado de los comicios. Una de las lecciones aprendidas en esta coyuntura de superabundancia electoral, es que la desconfianza en lo que tiene que ver con lo electoral no está superada más que en la superficie de las colectividades latinoamericanas y que basta la aparición de factores de incertidumbre relativa, aunados a una cobertura desinformada, sesgada o alarmista de algunos medios de comunicación, para que aflore la sospecha y para que la palabra “fraude” se invoque para deslegitimar procesos enteros que han contado con la observación nacional e internacional y a los cuales previamente no se ha descalificado. Blindaje previo y consensuado es imprescindible para que estas tensas situaciones se mantengan bajo control.

- *Resistencia de la institucionalidad electoral aún en situaciones límite*

Una nota positiva, aun con los momentos tensos por los que pasaron las respectivas instituciones, sobre todo en México y Ecuador, fue la resistencia que tuvieron aun sometidas a tremendas presiones, y cómo el Estado como un todo respaldó a la institucionalidad. En el pasado latinoamericano, no tan lejano, hubiera bastado mucho menos para que se rompiera el orden constitucional y para que las Fuerzas Armadas decidieran ocuparse de la situación. Si bien en México la negativa de buena

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

parte del PRD de dar por buenos los resultados electorales ha persistido y se sigue manifestando aun tiempo más tarde, la crisis se ha mantenido dentro de los cauces constitucionales. En Ecuador, en México o en Costa Rica, la experiencia de la intensidad que pueden tener las tensiones postelectorales está alimentando debates acerca de posibles reformas o perfeccionamientos de los regímenes electorales.

- *Las bases de posibles reformas electorales*

En los últimos años pudo distinguirse un movimiento que parecía buscar la equivalencia de modernización con informatización. Sin lugar a dudas, hay espacio y necesidad para la tecnología informática de punta en muy distintas etapas del proceso electoral, desde la construcción del registro hasta el procesamiento de resultados, pero la experiencia de estos catorce meses ha revelado que las bases para la reforma electoral en América Latina incluyen muchos campos y no sólo el de la informatización. Dos de los países involucrados en este periodo (Brasil y Venezuela) tuvieron procesos en que se optó por la modalidad de votación electrónica; cada uno de esos sistemas significa un desarrollo normativo y tecnológico diferente y valioso. Paraguay, por su parte, aplicó votación por medio electrónico en buena parte de las elecciones internas de los partidos políticos y en las elecciones municipales de noviembre del 2006, con apoyo de la tecnología brasileña, pero no ha estado exento de polémicas y escepticismos respecto de la votación electrónica.

Pero los temas para una reforma que busque perfeccionar los sistemas electorales en la Región van mucho más allá. Cómo incluir el control del financiamiento de una manera eficaz, cómo asegurar condiciones mínimas de equidad en la contienda electoral, cómo impulsar cambios en la vida de los partidos políticos sin invadir su autonomía, son todos temas de debate en la reforma en esta materia, de la misma forma que lo son la estructura misma de la organización electoral o el mecanismo para la determinación de las autoridades.

Este debate se ha enriquecido significativamente a través de las buenas (y no tan buenas) experiencias de estos catorce meses y

alimenta las discusiones ya en curso en Costa Rica, en México, en Colombia, en Perú, en Chile, en Honduras.

- *Significativas variaciones en la actitud de la oposición frente al triunfo de sus rivales*

Mientras en el caso de México la oposición no reconoció el triunfo de sus adversarios, organizó jornadas de protesta contra el resultado y formó un gabinete alerno, rompiendo con la tradición de acatamiento de las decisiones de las autoridades electorales, en Venezuela, la oposición depuso su actitud de los últimos años y reconoció inmediatamente el triunfo de sus adversarios. Estos cambios de actitud de la oposición ameritan seguimiento para comprender cómo van cambiando los escenarios políticos y cómo estos influyen a su vez en las modificaciones al sistema electoral. Claro está que en México hay que apuntalar el consenso en torno a la institucionalidad electoral, mientras que en Venezuela se puede abrir un espacio de negociación que antes permanecía cerrado por definición. Cómo se aprovechen ambas coyunturas, el tiempo lo dirá, pero lo cierto es que este periodo ha traído cambios sustanciales en actitudes consolidadas de la oposición.

- *Modificaciones sustanciales al sistema de partidos políticos y su equilibrio*

Bolivia, Costa Rica y Colombia demuestran que el sistema nacional de partidos políticos puede cambiar significativamente en poco tiempo. Bolivia, por primera vez en mucho tiempo, define la elección presidencial en una sola vuelta y consolida un partido de izquierda como dominante, relegando a partidos tradicionales a un papel menor en la escena política. Costa Rica demuestra cómo un sistema bipartidista tradicional y aparentemente estable puede quedar pulverizado por la fuerza de grupos emergentes y el derrumbe del partido en el poder. Colombia, otra imagen tradicional de bipartidismo, ve cambiar radicalmente el equilibrio de las fuerzas, con grupos dominantes ahora a la derecha y la izquierda.

En todo caso, queda claro que el sistema de partidos no está exento de dramáticas transformaciones en América Latina y que el balance más firme puede serlo sólo en apariencia.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

- *Subsistencia de crisis políticas nacionales o regionales*

Bolivia es un ejemplo de crisis nacional en la cual las elecciones no han significado una salida pacífica. Probablemente la complejidad de las situaciones en ese país implica una negociación múltiple y compleja, con equilibrio entre intereses nacionales y regionales, políticos y económicos, pero lo cierto es que las elecciones de diciembre del 2005 (con el triunfo de Evo Morales) y la designación de constituyentes en julio del 2006, son hasta ahora nuevos episodios que agregan a las tensiones internas en ese territorio nacional. No es, tampoco, el único caso en una América Latina que tiene que lidiar con distintas situaciones de pugna interna, pero es, seguramente, el caso más notorio y el mejor espejo en el cual mirarse.

En los últimos diez años en Ecuador ha habido ocho presidentes. Los penúltimos no terminaron el mandato constitucional. Este país pudo seguir adelante por meses sin una Corte Suprema de Justicia. Así las cosas, el cuadro político ecuatoriano es preocupante por su creciente inestabilidad y las encuestas, en que salen mal los partidos políticos y la estructura judicial, muestran un bajísimo aprecio a la democracia. Lo que menos hace falta en Ecuador son los sobresaltos y avatares en medio del difícil aprendizaje para elevar la calidad de la democracia y las instituciones, como lo señala la Carta Democrática Interamericana en sus objetivos y en el Art. 27. Los procesos electorales concluidos en el 2006 lograron mantener el curso de la institucionalidad democrática, lo cual es motivo de justa celebración por parte de toda la comunidad latinoamericana y en particular por el colegio electoral de las Américas, pero las dificultades en Ecuador no parecen cerrarse por completo todavía.

Viejos temas y agenda emergente electoral

Quizá la constatación más significativa de este periodo es la coexistencia de viejos y nuevos temas en la agenda electoral de América Latina.

En efecto, la relativa antigüedad de los temas en la agenda electoral no es garantía de que pasen a la esfera de lo cotidiano y lo ruti-

Balance analítico 2006

nario, al menos en la América Latina de hoy. El periodo 2005-2006 demostró, una vez más, la importancia central de temas como el registro electoral o la transmisión de resultados. Es vital comprender que estas áreas no son dominios puramente técnicos, sino que tienen una esencial dimensión política que incide en la imagen y en la credibilidad de los organismos electorales, en la legitimidad y aceptación de los procesos electorales y en la buena salud y gobernabilidad de los sistemas democráticos.

Lo mismo puede decirse de dos de los pilares de todo buen proceso electoral, sin cuya atención el éxito sería obra del azar: la logística, particularmente de cara a la jornada comicial, y la capacitación a los personeros de las mesas receptoras, a los representantes de partidos y a la ciudadanía en general, con miras a su asimilación de reformas o bien en razón de cambios en las mecánicas electoral o en la ubicación de los votantes. No importa cuántos procesos electorales haya afrontado con éxito un organismo electoral, si hay errores en la planificación de la logística o en el diseño o alcance de la capacitación y difusión, el proceso está comprometido en su esencia.

Pero, al lado de estos temas recurrentes, que no pueden dejar de atenderse, dada su incidencia en los procesos electorales a pesar del paso del tiempo, hay nuevos temas que podríamos clasificar dentro de una emergente agenda electoral. Cabe preguntarse, en este ámbito, ¿hasta dónde está llegando la informatización de los procesos electorales en los diferentes países? ¿Cuáles serían los elementos o aspectos de una agenda de perfeccionamiento en esa área para los diferentes países? Como ya se apuntó, las modalidades de voto electrónico, un campo en el que son evidentes los avances de Brasil y Venezuela, aparecen como una nueva dimensión, con sus propios retos, para los organismos electorales en su consideración acerca de qué es preciso y qué es útil en los avances tecnológicos aplicados a la materia electoral, pero también para la observación nacional e internacional de elecciones, ya que agregan un ángulo que exige enfoques técnicos especializados a la evaluación que del proceso se haga.

Otro de los grandes temas de la agenda electoral emergente es la fiscalización de los dineros en la política, entendiendo por ello tanto

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

el financiamiento de los partidos políticos como el de las campañas electorales. Salvo excepciones cada vez más escasas, existen restricciones y regulaciones al uso de dinero en la política y ello resulta en un nuevo ítem en la lista de las responsabilidades de los organismos electorales. Las modificaciones ocurridas en los últimos años en América Latina⁷ demuestran que este es un tema de indudable actualidad, pero en el cual siguen ensayándose fórmulas distintas con resultados no siempre son satisfactorios, pero que abren amplio espacio para el intercambio.

La regulación de las campañas, en su duración y en los mensajes que emiten las fuerzas políticas, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública y la medición de las preferencias electorales por medio de encuestas y sondeos son otros temas que aparecen con distinta intensidad en la agenda de trabajo de los organismos electorales en América Latina.

La integración misma de los organismos electorales aparece en la agenda de los debates sobre las elecciones y la democracia: Colombia, Perú, Honduras, lo están haciendo; México y Ecuador probablemente lo hagan en un futuro cercano. En Chile lo que está en discusión es el sistema electoral en sentido estricto; en Costa Rica un afinamiento general del régimen electoral.

Finalmente, y en respuesta a las inquietudes que persisten acerca de los partidos políticos y la escasa credibilidad ciudadana en ellos, hay diversos grados de injerencia de los organismos electorales en su vida interna. Hasta hace poco, el único caso en América Latina en que las elecciones primarias eran responsabilidad del organismo electoral era Uruguay, pero a partir de las reformas que gobernaron el reciente proceso en Honduras, el Tribunal Supremo Electoral de ese país asume amplias atribuciones en la organización de los procesos internos de los partidos. Sin llegar a ese punto, lo cierto es que, por vía del control del financiamiento, como en Chile, o de la defensa de los derechos del militante, como en Costa Rica, o bien por la existencia de requisitos mínimos de funcionamiento

7 Buenos ejemplos son Chile entre el 2005 y el 2006 y Argentina y Guatemala entre el 2006 y los inicios del 2007.

interno de los partidos para que proceda la inscripción de candidaturas, como en el Perú, el cuadro de atribuciones de los organismos electorales respecto de lo que tradicionalmente se consideraba el ámbito (solamente) interno de los partidos políticos ha aumentado, lo que parece marcar una tendencia progresiva en esa dirección.

La Red Electoral de las Américas, la observación electoral y la cooperación técnica

La agenda electoral sin precedentes ha permitido destacar la vitalidad de la democracia en el hemisferio occidental así como las implicaciones de la labor de los organismos electorales; en particular la acción que permite y potencia la Red Electoral de las Américas y el papel que tiene en este contexto la observación electoral internacional⁸.

La concurrida agenda electoral ha implicado al mismo tiempo un movimiento impresionante y sin precedentes históricos de flujos de cooperación entre los organismos miembros de la Red: con alguna excepción, la presencia internacional y el aporte de especialistas ha sido la constante en los procesos efectuados en estos catorce meses, aun en los sistemas que parecen más consolidados, como Chile, Costa Rica o Panamá. Ello es especialmente cierto porque la observación, en la especificidad de CAPEL, que la efectúa con miembros de los organismos electorales, es un camino de doble vía, es decir, una oportunidad para aprender y no solamente para evaluar.

Cada oportunidad en que se materializa la observación de la Red termina con un ejercicio colectivo de comparación de experiencias (positivas y negativas) de los organismos presentes en función de lo observado, en el proceso organizado por los anfitriones en un programa elaborado generalmente con participación de CAPEL.

En este periodo, la presencia de los observadores internacionales de la Red Electoral de los Protocolos de Tikal y Quito y de UNIORE, fue factor relevante de cooperación para que prevalecie-

8 Ver el Informe de la Secretaría Ejecutiva ante la VIII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) Ciudad de Panamá, agosto de 2006.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

ra la institucionalidad electoral en los diferentes países. Se practicó nuevamente la observación más como un esquema de acompañamiento técnico, institucional, calificado, especialmente valioso porque no participa de los intereses políticos en juego dentro de cada proceso electoral. Sin duda, la trayectoria de los observadores miembros de organismos electorales les permitió emitir juicios técnicamente fundamentados, que trascendieron las perspectivas nacionales.

La observación nacional también está siguiendo un proceso de fortalecimiento en América Latina y en el Caribe, a partir de sus propios esquemas de intercambio de experiencias y de una relativa “internacionalización” a partir de marcos como el Acuerdo de Lima⁹. CAPEL tiene interacción con estas instancias, lo que ha facilitado que la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil pueda compartirse con los organismos electorales en el marco de los programas de observación.

Por otra parte, la Red Electoral de las Américas, además de ser el eje para el encuentro entre los organismos electorales, organizaciones de la sociedad civil activas en la agenda de la democracia, centros de estudio e investigadores interesados en los temas políticos y electorales, es un espacio de promoción de la cooperación técnica horizontal.

De parte de CAPEL hubo proyectos en este periodo en Colombia, Ecuador, Honduras, Chile, de manera más precisa en República Dominicana y desde ahora en preparación para las elecciones de septiembre del 2007 en Guatemala. En cada caso, los aportes técnicos o el cuadro de comparación de experiencias fueron hechos por magistrados, funcionarios o ex funcionarios de organismos electorales miembros de la Red.

En casos tan específicos como la puesta en práctica de nuevas facetas de la legislación electoral, como fue Honduras, Ecuador o

9 El Acuerdo de Lima es un esquema de comunicación e intercambio entre lo que corresponde a buena parte de las organizaciones no gubernamentales más experimentadas en la promoción de la democracia en América Latina.

Balance analítico 2006

Chile, la cooperación técnica adquirió el perfil adicional de evaluación de nuevos esquemas y nuevos sistemas.

Pero no fue solamente la acción directa de CAPEL: en Honduras, en Nicaragua, en El Salvador, en Haití, en Bolivia, en República Dominicana se recibieron apoyos de otros organismos electorales para ayudar a cumplir las distintas etapas del cronograma electoral. Esto es, aparte del impulso directo de su Secretaría Ejecutiva, la Red tiene vida propia que se manifiesta en contactos bilaterales constantes con otros organismos cuya experiencia se conoce y se valora precisamente gracias al conocimiento e interacción que promueve la Red Electoral.

Por último, no hay que olvidar que, en medio de la abultada agenda electoral, cumpliendo con la colaboración en el diseño y desarrollo de las decenas de misiones de observación, llevando adelante proyectos de cooperación técnica, CAPEL como programa del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y como Secretaría Ejecutiva del Protocolo de Tikal y del UNIORE continuó desarrollando sus diferentes campos de acción tales como:

- Investigación y generación de doctrina sobre los temas dominantes o novedosos que caracterizan la vida política y electoral de las Américas, con especial atención en este periodo a los temas del fortalecimiento de los partidos políticos en esta parte del mundo.
- La educación y la capacitación, con la celebración en México en abril del 2006 del XII Curso Interamericano sobre Elecciones y Democracia, que se dedicó en esta ocasión a “La nueva generación de desafíos para la democracia en las Américas”, analizando precisamente cómo cambian los temas y los actores en la agenda de la promoción de la democracia.
- Plan estratégico para el fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina. Este último Plan parece estar señalando acertadamente uno de los ejes prioritarios del futuro trabajo de CAPEL en la región, enfatizando las áreas de modernización por medio de mayor democratización, institucionalización y transparencia en la acción de los partidos políticos.

A manera de conclusión

Durante el período estudiado América Latina y el Caribe vivió una agenda electoral “maratónica” y sin precedentes históricos. Esta abultadísima agenda demostró que la democracia electoral es parte sustancial y viva de la realidad política regional, notable cambio si se mira atrás apenas veinte años. Es evidente el perfeccionamiento continuo de los procesos electorales así como significativos avances en la utilización de mecanismos de democracia directa, intensidad y extensión de la observación electoral internacional y nacional, así como en la multiplicidad de flujos de cooperación electoral horizontal, cuya natural expansión es una de las características más distintivas de la Red Electoral Interamericana, integrada por las asociaciones de América Central y el Caribe (Protocolo de Tikal), de América del Sur (Protocolo de Quito) y la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y que tiene a CAPEL como Secretaría Ejecutiva y punto de enlace, pero que manifiesta vida propia en la reciprocidad con que se participa a los miembros de la Red en ocasión de las elecciones para facilitar la observación calificada de los organismos y la emisión de recomendaciones técnicas para perfeccionar futuros procesos.

En suma, la impresionante agenda de 40 procesos electorales en un lapso de un año significó grandes responsabilidades y desafíos para concluir con un cúmulo de experiencias y considerables avances en la observación electoral internacional y la cooperación horizontal para la UNIORE y CAPEL. Es motivo de celebración que, además de esta democracia tan viva y tan activa, la región cuente con una Red Electoral capaz de asumir retos, aun en condiciones de saturación de la agenda comicial. No existe paralelo en el mundo cuando se compara la labor de las asociaciones de organismos electorales en otras geografías.

América Latina y el Caribe pudieron comprobar cómo este periodo significó el respeto a las agendas electorales y la alternancia electoral, de qué manera se fortaleció el multipartidismo y se

mantuvo la condición civil de los regímenes y de los nuevos mandatarios. Sin embargo, la participación electoral continúa bajando si se la compara con la de hace una o dos décadas y la crisis de confianza en los partidos políticos continúa siendo una constante.

Por otro lado, la realización de tantas elecciones ha transformado notablemente el cuadro político de la región, abriendo el espacio para una nueva izquierda cuya agenda a futuro puede significar un cambio en las relaciones internas en el hemisferio. Cómo será este cambio es algo que sólo el tiempo determinará y así se mediarán estas transformaciones.

El balance global de la democracia en la región es positivo, aunque desde luego hay agendas de trabajo pendientes para los organismos electorales, para los partidos políticos y otros actores nacionales e internacionales y, de hecho, hay reformas electorales en marcha o en discusión en buena parte de la región. No todo está hecho, la democracia dista de ser perfecta y no deja de haber problemas de credibilidad y de satisfacción de la ciudadanía. Pero, por ahora, estos catorce meses de agitada agenda electoral muestran y demuestran que en América Latina la democracia está firmemente establecida y que la convocatoria a la ciudadanía para que acuda a las urnas es la forma que la región ha escogido para adoptar decisiones nacionales y legitimar a sus autoridades. Demuestra también que la democracia electoral está en continuo perfeccionamiento y que las autoridades encargadas de hacerla realidad lo entienden así y saben dónde buscar los elementos para hacer posible este perfeccionamiento: en la experiencia y conocimiento de sus colegas de la Red Electoral Interamericana.

Bibliografía y fuentes de información

Libros

1. IIDH-CAPEL-Diccionario Electoral-Tomos I y II. San José, Costa Rica, Julio 2000.
2. IIDH-CAPEL-Urnas y desencanto político: Elecciones y democracia en América Latina 1992-1996. San José, Costa Rica, 1998.

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

3. IIDH-CAPEL-La financiación de la política en Ibero América. San José, Costa Rica, 1998.

Documentos

1. IIDH - Poner al DIA la visión del Panorama de los Derechos Humanos y la Democracia. San José, octubre de 2005.
2. IIDH-Informe del Director Ejecutivo a la Asamblea General. 2004-2006. San José, agosto de 2006.
3. UNIORE-Unión Interamericana de Organismos Electorales-Informe de la Secretaria Ejecutiva-VIII Conferencia. Ciudad de Panamá, agosto de 2006.
4. IIDH-CAPEL-CAPEL en el marco de los temas y dilemas de los procesos electorales y los partidos políticos en las Américas.

Informes de Misión

CAPEL-Misiones de Observación Internacional. Resumen de conclusiones de la jornada de Evaluación:

1. Honduras, 27 de noviembre de 2005
2. Bolivia, 18 de diciembre de 2005
3. Chile, 15 de enero de 2006
4. Costa Rica, 5 de febrero de 2006
5. El Salvador, 12 de marzo de 2006
6. Colombia, 12 de marzo de 2006
7. Republica Dominicana, 16 de mayo de 2006
8. Bolivia, 2 de julio de 2006
9. México, 2 de julio de 2006
10. Ecuador, 15 de octubre de 2006
11. Panamá, 22 de octubre de 2006
12. Nicaragua, 5 de noviembre del 2006

Páginas web

1. Bolivia: <http://www.cne.org.bo/sirenacomp/index.aspx>
2. Brasil: <http://www.justicaeleitoral.gov.br/>

Balance analítico 2006

3. Canadá (parlamentarias):
<http://www.parl.gc.ca/information/about/process/house/hfer/hfer.asp?Language=E&Search=Gres&genElection=39&ridProvince=0&submit1=Search>
4. Chile:
http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo_CH272/Imagenes/ResuPresi.pdf
5. Colombia: http://www.cne.gov.co/e24_e26/e26_pe_consolidado.pdf
6. Costa Rica (alcaldes): http://www.tse.go.cr/muni2006_declaratoriaalcaldes.htm
7. Costa Rica (concejales): http://www.tse.go.cr/muni2006_declaratoriaconcejales.htm (la información está en construcción)
8. Costa Rica (presidenciales):
http://www.tse.go.cr/escrutinio_f2006/Presidenciales/0.htm
9. Ecuador (primera vuelta):
<http://www.tse.gov.ec/ResultadosParciales2006/Presidente.aspx?CodDign=1>
10. Ecuador (segunda vuelta):
http://www.tse.gov.ec/Resultados2006_2v/
11. Estados Unidos (parlamentarias):
http://en.wikipedia.org/wiki/United_States_House_elections,_2006
12. Haití:
[http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Hait%C3%AD_\(2006\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_presidenciales_de_Hait%C3%AD_(2006)) - www.electionguide.org/results
13. México: <http://prep2006.ife.org.mx/PREP2006/prep2006.html>
14. Nicaragua: http://www.elecciones2006.net.ni/escrutinio/general_p.html
15. Perú (primera vuelta): http://www.onpe.gob.pe/resultados2006/1ravuelta/onpe/presidente/rep_resumen_pre.onpe
16. Perú (segunda vuelta): <http://www.onpe.gob.pe/resultados2006> - www.onpe.gob.pe/elecciones2006/resultados
17. Paraguay: www.tsje.gov.py/elecciones/2006

Elecciones, democracia y derechos humanos en las Américas

18. Venezuela:

<http://www.cne.gob.ve/noticiaDetallada.php?id=4075>

Otros informes

1. Latinobarómetro 2006.
2. Informe de CEPAL sobre la economía latinoamericana 2006.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Asamblea General

(2007 - 2009)

Thomas Buergenthal
Presidente Honorario

Sonia Picado S.
Presidenta

Mónica Pinto
Vicepresidenta

Margareth E. Crahan
Vicepresidenta

Pedro Nikken
Consejero Permanente

Mayra Alarcón Alba
Line Barairo

Lloyd G. Barnett

César Barros Leal

Allan BrewerCarlas

Marco Tulio Bruni-Celli

Antônio A. Cançado Trindade

Gisèle Côté-Harper

Mariano Fiallos Oyanguren

Héctor Fix-Zamudio

Robert K. Goldman

Claudio Grossman

María Elena Martínez

Juan E. Méndez

Sandra Morelli Rico

Elizabeth Odio Benito

Nina Pacari

Máximo Pacheco Gómez

Hernán Salgado Pesantes

Wendy Singh

Rodolfo Stavenhagen

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Florentín Meléndez

Paolo G. Carozza

Víctor E. Abramovich

Clare Kamau Roberts

Evelio Fernández Arévalos

Paulo Sérgio Pinheiro

Freddy Gutiérrez Trejo

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Sergio García-Ramírez

Cecilia Medina-Quiroga

Manuel E. Ventura Robles

Diego García-Sayán

Leonardo Franco

Margarette May Macaulay

Rhady Abreu Blondet

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo

Los programas y actividades del Instituto Interamericano de Derechos Humanos son posibles por el aporte de agencias internacionales de cooperación, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, agencias del sistema de Naciones Unidas, agencias y organismos de la Organización de Estados Americanos, universidades y centros académicos. Las diferentes contribuciones fortalecen la misión del IIDH, reforzando el pluralismo de su acción educativa en valores democráticos y el respeto de los derechos humanos en las Américas.

SERIE
CUADERNOS DE
CAPEL

CUÉLLAR M., ROBERTO (El Salvador). Actualmente es el Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Hizo estudios de Psicología y de Derecho en las universidades Nacional y Católica de El Salvador y de especialización en diversos centros jurídicos de México. Fue Director de la oficina de ayuda legal del Arzobispado de San Salvador, en la administración de Monseñor Oscar Romero. Investigador visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard en 1986. Miembro fundador del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador en 1988. Fue asesor especial del Consejo Mundial de Iglesias y de la Secretaria General de la ONU, para los procesos de paz en Centroamérica. Miembro del Consejo Internacional de Americas Watch; y ex Presidente de la Conferencia Interamericana de Amnesty International "Defensores de Derechos Humanos" (Bogotá, 1996). Con catorce años de experiencia en diversos programas del IIDH en cuya organización ha dirigido dos áreas: Sociedad civil e Investigación y desarrollo.

THOMPSON, JOSÉ (Costa Rica). Abogado especializado en Derecho Internacional y en Derechos Humanos. Fue Ministro Consejero y Cónsul General de Costa Rica en los Estados Unidos (1994-1998). Catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, desde 1984; docente invitado en otros centros tales como Columbia University en New York (2002). Cuenta con un cuadro de publicaciones en temas de derechos humanos, democracia y participación política, administración de justicia y acceso a la justicia. Tiene una larga trayectoria de colaboración con el IIDH, como funcionario en áreas diversas (1985-1994), como docente en sus actividades, y actualmente, desde el año 2000, es el Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL).

ÁLVAREZ, ÓSCAR (Costa Rica). Escritor, politólogo, profesor universitario y diplomático. Autor de una veintena de libros, Doctor en Ciencias Políticas, Profesor en la UCR y la UNA y Doctor Honoris Causa en Educación, otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa. Fue Embajador de Costa Rica en Taiwán, Director General de Política Exterior de la Cancillería y consultor de distintos organismos internacionales. Escribe frecuentemente en periódicos de América Latina, Estados Unidos y España.